

Sampacho, Importante Población Argentina, Quedó Destruída

Ayer Por Un Terremoto

SUS HABITANTES Y LOS DE POBLACIONES VECINAS, PERNOCTARON AL CAMPO RASO

EL TERREMOTO DE AYER
BUENOS AIRES, 12. — Informes todavía no confirmados oficialmente, dicen que la población de Sampacho prácticamente quedó destruida a consecuencia del terremoto de ayer habiendo sido abandonadas las poblaciones por sus respectivos habitantes en ese y otros lugares adyacentes. Se agrega que millares de personas pernoctaron anoche al campo raso. La población de Sampacho había sido fundada allá por el año de 1837 y es el núcleo de cinco sistemas de ferrocarriles.

ES POSIBLE QUE QUEDE APROBADO HOY EL PROYECTO SOBRE LA PLATA

WASHINGTON, 12. — Tras algunas pequeñas enmiendas, es muy probable que el Congreso pase hoy el célebre proyecto sobre la plata, después de lo cual será pasado a la firma del Presidente Roosevelt. Es proyecto debatido semanas enteras en el Senado y en la Cámara de Representantes. El mencionado proyecto da al Presidente de la República la autoridad necesaria para establecer un veinticinco por ciento para el fondo de plata de la moneda americana. Todo hace creer que el proyecto de los bonos de los soldados, está condenado durante estas sesiones, pues el Senado rechazó una proposición para el reconocimiento de hacerlos efectivos en moneda inmediatamente.

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA,

Martes, 12 de Junio de 1934

NUMERO 10.070

DESTRUCCION DE EDIFICIOS, PUENTES Y ESTACIONES FERROVIARIAS

Los nazis austriacos no temen las severas penas decretadas por Dollfus

VIENA, 12. — No obstante haber sido promulgado un enérgico decreto, que incluye hasta la pena de muerte, contra todo elemento terrorista, se constata por doquiera que los nazis no están dispuestos a retroceder en su campaña terrorista, pareciendo que el empeño principal es complicar cada vez más la situación de Austria. Aun cuando

fué dado a conocer ayer tarde dicho decreto, la medida gubernamental ha sido contestada con la destrucción de edificios, puentes y estaciones ferroviarias en varias partes del país, según los informes recibidos en esta capital en las primeras horas de la mañana de hoy.

Aparece Otro Monstruo Prehistórico en el Lago de Loch Ness

INVERNESS, Escocia, 12.—Debe recordarse que recientemente fué anunciado por la prensa mundial el hecho de haber sido llevada a Londres la cabeza de la serpiente del lago de Loch Ness, que por tanto tiempo constituyó el terror de las poblaciones adyacentes,

de las cuales contados testigos aseguran haber visto nadando al monstruo sobre las aguas. Por muchos años, el rarísimo animal que salía muy pocas veces a su superficie, llenó de fama al lugar, de donde partieron fantásticas historias y diversas superstitias. Pasa a la pág. OCHO

TODA UNA CABALLERIA

Asunción, 12. — El Ministerio de Defensa ha entregado una nota que dice: "Un escuadrón del cuarto regimiento de caballería boliviano, quedó destruido totalmente durante un ataque de uno de los destacamentos de reconocimiento de las fuerzas paraguayas en el sector de Ballivian".

EXPERIENCIAS DE AVIACION

Danzing, 12. — El aviador Kuhn, rompió hoy el record mundial de loop in the loop, usando un "glider". Hizo las vueltas ochenta y cinco veces, es decir, diez veces más que las hechas en el record anteriormente establecido.

DETALLES DE LA ESPANTOSA CATASTROFE AEREA DEL DOMINGO

NEW YORK, 12. — Los dispersos restos mortales de las siete personas que encontraron muerte trágica en el estrellamiento de un gran avión de pasajeros que se dirgía el sábado hacia Chicago y que fueron encontrados ayer, han sido trasladados por un avión de la Pan American Airways, en varias castas desde las montañas de Cast-kill. El esqueleto del gigantesco aeroplano colgaba del ramaje de un selva dando la apariencia de un gran pájaro prehistórico.

Partes de la maquinaria y del fuselaje quemado, fueron encontrados a varios centenares de pie de distancia. Todo hace comprender que en el momento de estrellarse en las copas, el aeroplano sufrió una terrificca explosión a la que siguió un violento incendio. El avión tenía capacidad para diez y seis pasajeros y en medio de las más terribles circunstancias atmosféricas de la tarde del sábado, Clyde Holbrook, su piloto, debió haber tenido dificultades muy grandes para evitar la catástrofe.

VOLADO

Nueva York, 12. — Las autoridades de investigación se encuentran atareadas en el intento de esclarecer como fué que se originó la catástrofe del avión de diez y seis pasajeros que se estrelló el sábado. Y según los informes que se han tenido hasta la vez, parece muy lógico pensar en la tragedia tuvo origen en una poderosa explosión por ácido picrico, explosivo de alta calidad. Algunas bote-llas de este ácido fueron encontradas en las cercanías de la catástrofe. Se cree que pertenecían a William B. Barber, de Buffalo, quien pereció en el accidente. Barber había sido un ingeniero químico y se entiende que una de las botellas se quebró, sobreviniendo luego la explosión. Sin embargo, muchas autoridades no creen que éste haya sido el origen de la catástrofe.

Inglaterra Quiere el Desarme, Pero Construye 600 Aeroplanos

LONDRES, 12. — El gobierno británico está terminando la elaboración de un formidable programa de construcciones de máquinas aéreas con el propósito de acercarse a la paridad de las fuerzas aéreas de otras naciones, según se ha sabido esta mañana. Según esta noticia, Inglaterra ordena la inmediata construcción de cincuenta escuadrones con un total de seiscientos aeroplanos.

Los trabajadores miembros de la Unión, habiendo arrestado a cuarenta y ocho personas entre las que se incluyen treinta mujeres.

LA COMISION DEL CHACO

Ginebra, 12. — Según un anuncio particular del representante Nájera, la Comisión del Chaco probablemente

se reunirá el próximo jueves, con el objeto de discutir las consecuencias de los procedimientos de la apelación de Bolivia, cuyo asunto será sometido luego a la Asamblea. La parte principal de este asunto, según Nájera, será terminada en examen del primero de junio después de lo cual serán efectuados los escrutinios de la Comisión del Chaco.

LOS BANDIDOS CHINOS

Hong Kong, 12. — Informes oficiales dicen que un alto empleado británico de las aduanas fué asesinado y cinco personas que estaban con él, en ese momento, fueron heridas de gravedad durante el ataque de un grupo de bandidos en la población de Hoi-Hou-We.

UNA NOCHE COMO TODAS

Habana, 12. — La policía dispersó anoche un mitin que celebraban

Esta tarde se celebró la entrevista entre el Sr. Srio. de Fomento y el apoderado de la United Fruit Company Mr. Chittenden

Se espera con marcado optimismo un entendimiento definitivo en las cuestiones bananeras

En una de nuestras ediciones anteriores, informamos exclusivamente que el Gerente de la United Fruit Company, señor Marsh, había solicitado una entrevista al Secretario de Estado en el Despacho de Fomento y Agricultura Licenciado don León Cor-

tés, para tratar de una nueva fórmula de arreglo en las cuestiones bananeras. En representación del señor Marsh, acudió a la entrevista el Apoderado Generalísimo de la Compañía Mr. G. Pasa a la pág. OCHO

"Con el aporte de los proyectos del Dr. Jiménez a los que yo tenga o se me sugieran, habremos de realizar mejor labor que discutiendo detalles por la prensa"

"Yo me complazo en invitarle muy sinceramente a que publique todo cuanto haya de malo en el manejo de la Junta de la cual soy Director"
"Me extraña mucho el concepto que ha formado el Sr. Jiménez de sus compañeros de Comisión"
Interesantes declaraciones del Lic. don Alberto Echandi

En el "Diario de Costa Rica" del domingo, el doctor don José Miguel Jiménez se refiere a las declaraciones del Licenciado don Alberto Echandi. Y además formula cargos contra la Junta de Caridad. Con este motivo

visitamos en su oficina al Licenciado Echandi quien bondadosamente nos hizo las siguientes declaraciones: —Mi estimado amigo don José Miguel Jiménez espiga en mis declaraciones relativas a la Junta de Caridad,

y me parece que vamos a estar de acuerdo en todo, menos en algunos puntos que me creo del caso aclarar para que se comprenda mejor mi pensamiento. Ante todo, tengo que decir que yo espero tener una oportunidad para llegar a la oficina del doctor Jiménez para que formulemos todos los planes que se quieran y que se crean convenientes para la Junta. De ese modo no habremos de enredarnos en una polémica inexplicable y po-

drems llegar a la finalidad que se persigue. Pienso que con la aportación de los proyectos del doctor Jiménez. Pasa a la pág. OCHO

El Congreso inició esta tarde la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación sobre las reformas a la Ley que creó las Intendencias Municipales EN LA MAYORIA DE LA CAMARA PREVALECE EL CRITERIO DE LA SUPRESION ABSOLUTA DE LAS INTENDENCIAS

En la sesión de esta tarde en el Congreso Constitucional se inició la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto del representante Ovaras, para derogar la ley que creó las Intendencias

Municipales. Según impresiones que hemos recogido en los círculos parlamentarios, entre la mayoría de los Representantes prevalece el criterio de suprimir de modo absoluto las Intendencias, y hay una mayoría que insiste en la fórmula más radical de nacionalizar la Municipalidad capitalina. El articulado que propone la Comisión de Gobernación es el siguiente: Artículo 10.: Refórmase la ley No. 32 de 26 de diciembre de 1930 que creó las Intendencias Municipales, en la forma siguiente. a) Los artículos 3 y 4 se refunden en uno que se leerá como sigue: El Intendente es de libre nombramiento Pasa a la pág. OCHO

Prensa panameña ataca al Sr. De la Espriella por su mediación en el asunto de límites de Costa Rica

Se le denuncia por extranjero y se pide su separación del cargo Las acusaciones son fuertes y pasionales, inspiradas en campaña de abierta e imprudente oposición al Dr. Arias

Comentarios a lo que vamos a leer en el periódico panameño, tendrían que ser desagradables. Nada más. Aunque dijéramos lo que merecemos a quienes lo escribieron, el asunto no tendría otra consecuencia que un nuevo desahogo de su parte, que no nos interesa en lo mínimo. Ni

le importa a Costa Rica. Ni beneficia a Panamá. Ni significa, en lo fundamental,—lo de hoy y lo que puedan escribir mañana—, nada que valga la pena. Por esa impresión, hubimos de considerar unos minutos la conveniencia de no publicarlos. Pasa a la Página Seis.

Esta tarde será firmado por el Sr. Pdte. de la República el proyecto que será enviado al Congreso relacionado con la prórroga de la moratoria de la deuda Municipal al Banco Anglo Costarricense

Nuestros lectores están enterados, porque en ediciones anteriores hemos publicado la noticia, de que la Municipalidad capitalina había solicitado del Poder Ejecutivo la aprobación a la

moratoria de la deuda que actualmente tiene pendiente con el Banco Anglo Costarricense, con el propósito de poder atender, con los intereses y las amortizaciones, los jornales y las obras que actualmente realiza en todos los

sectores de la capital. Esta mañana, en fuentes que nos merecen todo respeto, hemos sido enterados de que el señor Secretario de Gobernación y Policía tiene ya listo el proyecto. Pasa a la pág. OCHO

Con la fundación del "Círculo de la Prensa", se conseguiría una mejor orientación del periodismo nacional

"Hace algunos años llegó a mis manos un folleto escrito por el periodista don Gustavo Aleman Bolaños acerca de la prensa, y lo juzgué de gran interés por lo bien escrito e inspirado", nos manifiesta el Lic. don Cleto González Víquez

Uno de nuestros redactores, que tiene especial cariño por el señor ex-Presidente de la República, Licenciado don Cleto González Víquez, estuvo en la mañana de hoy a visitarlo en su oficina con el propósito de interrogarlo acerca de los problemas que hoy día están en el tapete de la discusión.

Don Cleto, con ese reposo muy característico en las personas que han desempeñado los puestos más elevados de la Administración Pública; unido por el voto popular para ocupar por dos veces consecutivas la Presidencia de la República; abogado de

Hemos de expresar, en primer término, nuestro reconocimiento al señor Presidente de la República, por la oportuniísima deferencia que tuvo para con nosotros al darnos el sensacional reportaje publicado ayer. En él expuso, con la claridad, precisión y sinceridad características, su sentir de Presidente y de primer ciudadano preocupado hondamente por el porvenir de la Nación. En forma decisiva, el señor licenciado Jiménez expuso por qué mantiene su proyecto sobre los deudores hipotecarios del Internacio-

nal exactamente como lo sugirió en su importante Mensaje y como lo planteó luego en proyecto a la Cámara. El caso es que, —según habíamos también informado a los lectores, — algunos de los señores miembros de la Comisión respectiva del Congreso es-

taban inclinándose por suscribir un dictamen en el cual se recomendaba la fórmula del cuatro por ciento de intereses y dos para amortización, con suspensión del segundo por cinco años. Al parecer, dicha transformación del Pasa a la Página Cinco.

EL REPORTAJE DEL SR. PRESIDENTE EN "LA PRENSA LIBRE"

de ayer, varió totalmente la orientación proyectada en cuanto a los deudores hipotecarios del Internacional

Joaquín García Monge le ha puesto alas al pensamiento hispano-americano para trasladarlo de confin a confin

"Como los griegos, vencería en las olimpiadas tirando el disco, y discutiría con Platón las bellezas de un poema", nos manifiesta el Lic. don Carlos Lara

Esta mañana, en la oficina de la Intendencia Municipal, estuvimos con versando breves instantes con nuestro apreciable amigo y colaborador, el Licenciado don Carlos Lara. Después de comentar algunos tópicos de actualidad, vino la conversación a caer en el Maestro don Joaquín García Monge, en ese mentor de juveniles y Director de la Biblioteca Nacional. —¿Se ha enterado, dijimos al Licenciado Lara, de que la Liga de las Naciones ha invitado especialmente a don Joaquín García Monge ofreciéndole los pasajes de ida y regreso? Sabrá usted también que España desea Pasa a la pág. OCHO

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

NUMERO SUELTO ₡ 0.10

SUSCRICION MENSUAL ₡ 2.00

Teléfono 2287

Apartado 1533

SAN JOSE, COSTA RICA

REDACTORES:

EDUARDO CHAVARRIA
HIGINIO VEGA
JUAN FRANCISCO ROJAS
CRONISTA SOCIAL:
GUILLERMO TRISTÁN

AGENTE DE ANUNCIOS:

FERNANDO PALAU
ADMINISTRADOR:
MAX CEDEÑO
GERENTE:
JOSÉ BORRERO

EL TEMA DEL MOMENTO

EL CONGRESO DE ESTUDIANTES

Se habla, en los círculos estudiantiles, de celebrar un Congreso de Estudiantes próximamente. A propósito, deseamos hoy hacer algunas referencias al significado de esas convenciones.

El Congreso de Estudiantes tiene una doble significación: humana y continental. Para los que creen que el problema educativo es de los problemas humanos el primero, desde que el hombre, inclinándose ante el misterio de sus destinos ultraterrenos, no desprende ellos ideal positivo en la vida y busca como finalidad suprema, el ideal de Budha, el mejoramiento progresivo de la especie, el adivinamiento de nuevas generaciones más sabias, más fuertes y más buenas, para aquellos la inquietud de las jóvenes inteligencias su anhelo intenso y su agitación de vida rebelde, entrañan un factor novísimo que los pensadores y maestros deben considerar.

La obra educativa está destinada a difundir el ideal que consideramos más alto en las generaciones nuevas. Dentro del concepto antiguo, llenábase la función educativa tanto mejor, cuanto más dócil y más pasiva era la actitud de esas generaciones, para recibir aquel ideal. Un concepto enteramente nuevo ha destruido esta manera de considerar la obra educativa, y, comprendiendo que lo que importa no es conservar la forma más o menos perfecta de un ideal; sino mantener el impulso, la fuerza creadora, la virtualidad espontánea para forjarlo y luchar por él; proclama la necesidad de respetar lo que

hay de rebelde, de desconocido y de nuevo en los espíritus jóvenes. Según ese concepto, el ideal que transmitimos a la generación que nos sucede, no es un marco de vida, ni siquiera una orientación; es apenas la simiente que, al caer sobre tierra virgen y desconocida, ha de asombrarnos al convertirse en floración insospechada.

Ha cambiado, pues, de eje y de centro el movimiento humano respecto de la educación; no se trata de proclamar fórmulas y principios; el ideal es despertar el impulso vital, suscitar energías creadoras. Ahora bien, los congresos de estudiantes, proclamación intensa de la personalidad de los jóvenes en la enseñanza, consagración palpitante de sus nuevos impulsos y de sus anhelos inquietos, representan en la cultura de América, la encarnación del nuevo concepto de la obra educativa.

Debemos declararlo con orgullo; los Congresos de Estudiantes han dado vida y cuerpo en las Universidades de América, a los principios de evolución pedagógica que apenas contaban con la adhesión de uno que otro pensador ilustre.

El papel activo del alumno, el prestigio de la disertación oratoria, la vinculación fraternal de profesores y discípulos, la incorporación de los estudiantes a la marcha universitaria — peligrosas y raras teorías ayer — son hoy, gracias a los Congresos de Estudiantes, verdades generales, anhelos comunes, efectivas fuerzas y cuya realización sentimos aproximarse todos.

DISPOSICIONES DEL PATRONATO DE LA ESCUELA "JUAN CARLOS UMAÑA" DE LA CIUDAD DE ATENAS

Ponerse en contacto con la Jefatura Política del lugar para que por medio de sus subalternos se proceda hasta donde sea posible para evitar entre los escolares y menores de edad los juegos de bolas, botones y de azar, en algunos lugares alrededor de la ciudad y en las vías públicas, lo mismo que a contrarrestar la permanencia de los mismos en las cantinas y billares y seguirlos retirando a sus hogares después de las 20 horas como es la obligación de la policía de orden y seguridad. Ya que de esto se trata, bueno sería hacer extensiva esta indicación para procurar entre algunos limpiabotas el bullicio que meten todas las noches dentro y fuera del salón de cine.

Se solicitó también la colaboración de las empresas de teatro de la capital para que cedan una o dos cintas por año para reprisarlas en nuestro teatro con el objeto de recaudar fondos para el sostenimiento del "Plato de Sopa".

Dirigirse muy atentamente al señor Director de LA PRENSA LIBRE para publicar la lista de contribuyentes voluntarios del sostenimiento del mismo "Plato de Sopa": Ester de Alfaro, Wenceslao Matamoros, Eduvigis de Jenkins, Perfecta de Ramírez, Benjamín Vargas, Rafael Francisco Dobles, María Ester Saravia, Rafael A. Jenkins, Alberto Jenkins R., Belarmina Rojas, Alberto Chaves, José Ramos, Juan Vargas, Isafas Vargas, Luis Rodríguez, Gonzalo Rodríguez, German Rodríguez, Colestina Aguilero, Juana de Viquez, Arturo Zúñiga, Josefa Pérez; Contribuyentes menores, 0,80.

Suman ₡ 42.30. En la Cocina Escolar se les da un Plato de Sopa a ciento veinticinco alumnos, con un gasto aproximado de ₡ 80.00 mensuales. De ahí las congojas del Patronato Escolar por recandar fondos para salir adelante en estos menesteres. Se ruega a las personas de buena voluntad no desentender este ruego tan justificado.

LA BODA ONOTH - MURTINHO



DOÑA ZULAY MURTINHO de ONOTH y PLANDOLID

El sábado pasado, 9 de los corrientes en la ciudad de Quito, República del Ecuador, se efectuó la ceremonia nupcial por poder del caballero don Manuel Onoth y Plandolid, Secretario de la Esmabajada de España en Oskland, Noruega, y la señorita Zulay Murtinho. El novio fué representado en el acto por el padre de la desposada don J. Antonio de Amaral Murtinho, efectuándose la ceremonia en la Iglesia de María Auxiliadora.

El 18 de los corrientes, la joven contrayente acompañada de su señora madre doña Ada Fernández de Murtinho, y su hermano Oldemar, saldrán para Oskland, par reunirse al señor Onoth Plandolid, el 20 los estimables viajeros estarán en Panamá durante algunas horas. A su regreso de Europa la señora Fernández de Murtinho y su hijo, visitarán esta capital para permanecer algunas semanas al lado de su familia y amigos.

Envía LA PRENSA LIBRE, su cariñoso parabién a los nuevos esposos al anunciar a la sociedad josefina la efectuada ceremonia nupcial.

Tomme.

Leche Pasteurizada

a ₡ 0.30

La botella

PLANTA PURIFICADORA DE LECHE

50 vs. al Sur del Mercado - TEL. 2987

Quadrónal
Contra todo dolor

QuadroNox
Contra insomnios

Productos Superiores Alemanes

SENTIDO FALLECIMIENTO

A la edad de 77 años, falleció María Antonia Jiménez. A las 10 las 15 y 30 horas del domingo pasado, doña Leovigilda Alfaro, quien fué nativa de la ciudad de Grecia, pero radicada desde hace muchos años en esta capital. Fué la extinta hija de don Anselmo Alfaro y doña

QUIEBRA "LA FAMA" de C. HERRERO & Co

CONVOCATORIA

Se convoca conjuntamente a los acreedores de LA FAMA y a los interesados en la compra de las existencias, para que asistan a la sesión que se celebrará a las 4 de la tarde del jueves próximo 14 de los corrientes, en el mismo local de la Tienda, con el objeto de conocer de las ofertas de compra que se hayan recibido por escrito. En este acto se abrirán los sobres que los contendrán y la más alta de ellas servirá de base para establecer la licitación verbal que se hará en esa reunión. Las ofertas deben ser al contado. Los sobres deben dirigirse al Curador y se recibirán hasta las 11 de la mañana del mismo día jueves.

ROGELIO SOTELO Curador

El ganado sigue cotizándose a precios altos

En la feria de ganado celebrada ayer en Alajuela, esta mercadería se cotizó al igual que en anteriores semanas, a precios elevados, tanto las clases gordas como la flaca.

Los novillos se venden hasta 36 céntimos el kilo y las vacas de buena clase hasta 29 céntimos el kilo.

En pequeñas partidas, estas cotizaciones fueron aún superiores.

Del Guanacaste y San Carlos se ganaron unas 600 reses en partida y mado de mecate, unas 200 entre mellos y vacas.

Millones de personas deben su agría y bienestar al maravilloso QUADRONAL. ¿Por qué sufre Ud. indolentemente? QUADRONAL le alivia cualquier dolor en un instante!!

Sastrería de JORGE RAMIREZ V.

25 VARAS AL OESTE DEL CUERPO DE BOMBEROS
Sorteo No. 2 - Serie A
Favorecida la acción No. 61 perteneciente a DOMINGO GUILAR CHACON (Empleado de la Contaduría Mayor)
Vº Bº FERNANDO LARA, Agente Principal de Policía
Suscribase a la SERIE .B. en formación

La Dirección de Policía recibe hoy la lista de comerciantes cuyos negocios deben ser cerrados

De acuerdo con las disposiciones de la Agencia Principal de Policía Municipal, esta tarde recibirá la Dirección General de Policía las listas con todos los nombres de los comerciantes que, pese a las numerosas notificaciones para que se pongan al día en el pago de sus impuestos, no lo han hecho.

Ayer, la Agencia de Policía Municipal impuso a estos comerciantes de la necesidad de que procediesen a pagar sus impuestos atrasados bajo pena de procederse al cierre de sus establecimientos. Esas gestiones no han sido acatadas y así, el cierre será ordenado hoy por la Dirección de Policía con las listas que le envíe la Agencia Municipal.

¿Nervios?

Tranquílcelos con las tabletas de

ADALINA

Empresa Nacional de Transportes Aéreos, S. A.

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CORREO ENTRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- LUNES, vía Guanacaste: Puntarenas ₡ 20.00; Nicoya ₡ 30.00; Santa Cruz ₡ 32.50; Tempisque ₡ 32.50; Liberia ₡ 32,50; Cañas ₡ 40.00.
- MIÉRCOLES, vía Región Sur: San Isidro del General ₡ 25.00; Buenos Aires ₡ 35.00; El Pozo ₡ 40.00; Puerto Jiménez ₡ 50.00.
- JUEVES: San Ramón ₡ 10.00.
- JUEVES: Las Juntas de Abangares, vía Puntarenas ₡ 27.50; Puntarenas a Las Juntas ₡ 17.50.
- VIERNES, vía Guanacaste: Puntarenas ₡ 20.00; Las Cañas ₡ 30.00; Liberia ₡ 32.50; Tempisque ₡ 32.50; Santa Cruz ₡ 32.50; Nicoya ₡ 40.00.
- SABADO, regulares a Limón, saliendo a las SEIS en punto de la mañana, precio ₡ 25.00.
- SABADO, vía San Carlos: San Ramón ₡ 10.00; Villa Quesada ₡ 25.00.
- DOMINGO a San Isidro del General ₡ 25.00.

Para más informes, sírvase pasar por nuestra oficina frente a La Alhambra, calle 2, No. 2, avs. F. G.

TEL. OFICINA 3596 RAPIDO SEGURO ECONOMICO HANGARES 3592

Sastrería "América Central" de MANUEL MAYORGA H.

Serie "EL PORVENIR". Sorteo No. 42 favorecido el No. 89 perteneciente a don Francisco Solís Alfaro
Serie "EL IRIS". Sorteo No. 17, favorecido el No. 42 perteneciente a don Rodrigo Castañeda
Serie "MAYO". Sorteo No. 17, favorecido el No. 85 perteneciente a don José Durán
San José, 11 de Junio de 1934
RAMON LORIA M., Agente Principal de Policía Judicial

Merecido nombramiento de la Panaire

Por falta de espacio, en nuestra edición de ayer no nos fue posible publicar la noticia del nombramiento que hizo la Pan American Airways Inc., en Costa Rica de Asistente del Gerente Divisional de Tráfico, nombramiento recaído en la persona de nuestro apreciable amigo don Mario Saborío Yglesias. Esta elevada posición es un merecido estímulo hecho al señor Saborío, pues, dentro de la organización que debe existir entre el

mente uno de los más elevados cargos pocos días con rumbo a México, por en donde en compañía de su estimable señora esposa fijará su residencia. LA PRENSA LIBRE se alegra mucho de este merecido nombramiento y felicita a don Mario por su mérito.

SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

SANTOS DEL DIA

Miércoles 13. — San Antonio de Padua, patrono de Puntarenas, Curridabat, Cor, San Antonio de Belén y Tilarán.

FRASES DEL DIA

Dios es nuestro amparo y fortaleza, nuestro pronto auxilio en las tribulaciones. Salmo 46-1. —Hablad, Señor, que vuestro siervo oye. 1 Reg 3. —Aquí me tenéis, Señor, pues me llamastéis. 1 Reg 3.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Carmen Alfaro Flotes de Carazo, doña María de los Angeles Velázquez de Moreno, doña Ada Fernández de Murinho, doña Ester Espinachi de Taylor, doña Ester Castro de Tristán, doña Nelly de Tinoco; señoras Clemencia Odio Naranjo; Juanita Guardia Quirós; Ingeniero don Aurelio R. Güell, don Nicolás Gallegos Quesada, don Manuel Barrionuevo, don Rodrigo Smith Dávila, don Oscar Zeller Prestinary y don Víctor Manuel Cabrera Navarro.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don José Eliseo Rodríguez y doña Margarita Vargas, 1920; don Humberto Barahona y doña Lía Streber Muñoz, 1914.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña María Canalias v. de Lines, 1932; doña Ester Miralles de Gómez, 1917; doña Adelia Hernández de Echandi, 1933; doña Josefa M. de Vargas, 1906; doña Angela Berenguer de Pujol, 1919; señoritas Herminia Valverde Oviedo, 1931; Rosa Montero Rojas, 1930; Eva Willis Ross, 1916; Marcelina Fernández Bolandi, 1928; señoras don Juan Alemán, 1931; y don Máximo Campos Segura, 1929.

LA SOCIEDAD DE ANTAÑO

En 1869, nace en Barba, doña Isabel Murillo v. de Baudrit. —En 1907, contraen matrimonio don Antonio de Almar y doña Isabel Quesada. —En 1931, contraen matrimonio don Fernando Pinto E. y doña Maryzta Rzepiski.

HISTORICA

El 13 de Junio de 1919, maestras escolares y particulares recorrieron las calles de la ciudad, y al medio día incendiaron el edificio de la Imprenta Moderna en donde se editaban los diarios "La Información", "La República" y LA PRENSA LIBRE.

AMONESTACIONES EN LA DOLOROSA

Se corren en la Parroquia de la Dolorosa, las amonestaciones de matrimonio de Rogelio García González y Cristina Vargas León, Eduardo Leizaola y Emilse Zamora Jiménez; Héctor Hernández Ramos y María González Villalobos; Víctor Manuel Roberson Moya y Dinorah Zeledón Martínez.

HOGAR DE DUELO

Don Matío Barrantes Aguilar y su señora esposa doña Emilia Rivera Guzmán, han pasado por la pena de ver morir, a las 11 horas del domingo pasado, un niño poco después de haber nacido. Enviamos nuestra condolencia a los afligidos padres.

JULIANCITO PEÑA

Mucho nos satisface el consignar la noticia de la mejoría que ha experimentado el niño Juliancito Peña Chaves, hijo del hogar de nuestros amigos don Julián Peña Pons y su señora esposa doña Digna Chaves.

DEL HOGAR FERNANDEZ - SANCHEZ

La infancta con que se engalanó el 20 de abril pasado el hogar de don Oscar Fernández Angulo y su señora esposa doña Flora Sánchez Montero, y de la cual son abuelos paternos don Víctor Fernández Güell y doña Ma-

ria Angulo y maternos don Francisco Sánchez Araya y doña Herminia Montero, ha sido cristianada en la Parroquia del Carmen, para imponerse los nombres de Leda María. Actuaron como padrinos el abuelo materno y la abuela paterna.

LAS TRES BELLAS OPERADAS

Pocas o ninguna vez hemos tenido oportunidad en nuestras visitas al Hospital de encontrarnos con un conjunto tan risueño y alegre, como lo vemos al entrar al apartamento en donde convalescen las estimables señoritas Estela Jiménez Acosta, Xenia Garnier y Norita Pacheco. ¡Así, quién no fuera enfermo!, pensamos al escribir esta nota, en torno de las camas de las pacientes un conjunto de amigas; luego en cada una de las mesas de noche y otros sitios, bellos ramos de flores enviados como manifestación de cariño a las enfermas que han dejado ya sus camas y están próximas a dejar el Hospital para volver en sus hogares.

Mucho nos alegramos de su restablecimiento y sólo lamentamos que al llegar algún día a efectuar nuestra visita al Hospital, veamos ya aquel cuarto desocupado y triste.

MISA DE REQUIEM

La Misa Conventual, que mañana a las 8 horas se oficiará en la Catedral Metropolitana, por el M. I. señor Canónigo don Ricardo Zúñiga V., será aplicada a la mayor gloria y descanso del alma de don Rafael M. Ureña S., como ofrecimiento que este obnegado y virtuoso Sacerdote hace a la memoria del extinto.

BAUTIZOS EN EL CARMEN

En la Parroquia del Carmen, se han efectuado los bautizos de los niños siguientes: Margarita, nacida el 6 de Mayo, hija de Ernesto Castro Esquivel y Generosa Mariño Rodríguez. Mario, nacido el 1 de Mayo, hijo de Buenaventura Rivera Brenes y Otilia Brizuela Bermúdez.

Carmen Jené, nacida el 26 de Abril, hija de Martín Castillo Vargas y Luz Chinchilla Zeledón. Olga Yolanda, nacida el 21 de Noviembre, hija de Rafael A. Rivera y Alice Arias.

Manuel Alvaro, nacido el 20 de Mayo, hijo de Claudio Montero y Piedades Carvajal. Gustavo Antonio, nacido el 20 de Mayo, hijo de Miguel Cascante y Hilda Gómez Rothe.

Jadira Elena, nacida el 13 de Marzo, hija de Víctor Manuel Artavia y Clara Bunillón A. Hernán Potirio, nacido el 17 de Mayo, hijo de Miguel Esquivel y Elena Leitón.

María Haydeé, nacida el 7 de Mayo, hija de José J. Monge A. y Haydeé Guzmán. Eduardo Jesús, nacido el 16 de Abril, hijo de Víctor Manuel Salinas y Carmen Sánchez Chinchilla.

RESTABLECIDA

Después de varias semanas de pena y grave dolencia, se encuentra completamente restablecida doña Petronila v. de Solórzano, gracias a las atenciones del Doctor don Jorge Vega Rodríguez, a quien se encomendó el tratamiento de la paciente desde que fue víctima del accidente que ha motivado su permanencia en la cama. Al enterarnos del estado de su salud, y saber su restablecimiento nos ha manifestado su deseo de que hagamos presente por medio de estas líneas al Doctor Vega, por las atenciones recibidas durante su enfermedad, lo cual cumplimos con gusto.

Desde hace varios días guarda cama, bastante enfermo, el joven don Luis Solano Loria, quien en días pasados fue objeto de una delicada operación en el Hospital de San Juan de Dios, en la que intervinieron los distinguidos médicos Ovarés y Berrocal. El estado actual del amigo Solano es bastante satisfactorio, lo que celebramos deseando que en breve su restablecimiento sea total.

APRECIABLE ENFERMO

Desde hace varios días guarda cama, bastante enfermo, el joven don Luis Solano Loria, quien en días pasados fue objeto de una delicada operación en el Hospital de San Juan de Dios, en la que intervinieron los distinguidos médicos Ovarés y Berrocal. El estado actual del amigo Solano es bastante satisfactorio, lo que celebramos deseando que en breve su restablecimiento sea total.

El estado actual del amigo Solano es bastante satisfactorio, lo que celebramos deseando que en breve su restablecimiento sea total.

UNA MANIFESTACION DE AGRADECIMIENTO A LA SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA

San José, 5 de junio de 1934. Señor Secretario de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida. Ciudad.

Estimado señor: Por su medio me permito manifestar a la Junta Directiva de esa institución, mi más profundo agrade-

decimiento por la pronta y cumplida liquidación que hizo de la póliza de mi señor esposo.

Al mismo tiempo me permito felicitar a esa Directiva por el eficiente y correcto proceder en sus funciones.

De Ud. atenta y Sa., Sa., Jovita Arrieta v. de Leitón

La efectividad del nuevo sistema de ventas de la TIENDA "EL ENCANTO"

Para muestra, un botón

Carta y comprobante de uno de nuestros clientes de Tilarán:

Señor Gerente de la Tienda "EL ENCANTO" San José

Mi muy estimado amigo:

Ayer vi en los periódicos que había salido favorecido el día 10 de Mayo en el sorteo de su Tienda. Como yo tengo el recibo No. 52 de dicha fecha, por valor de ₡ 14.- (catorce colones), me permito enviárselo adjunto, y como creo que debe llegar el último día, o sea el domingo 10 y como a esa hora estará la Tienda cerrada, me permito mandarlo directamente a Ud., que fué quien me habló de las condiciones de la TIENDA "EL ENCANTO" de R. Perera y Cía., a fin de que se sirva hacerlo efectivo y enterarlo a donde los Sres. Koberg y Cía., en abono a mi cuenta. Mucho le agradeceré todo esto y le quedará muy agradecido su atento servidor,

ABRAHAM CAMPOS, Tilarán

COMPROBANTE

En esta fecha hemos recibido de los señores R. Perera y Cía., propietarios de la TIENDA "EL ENCANTO", la suma de CATORCE COLONES, que hemos abonado a la cuenta de don Abraham Campos, de Tilarán.

KOBERG y Cía.

San José, 12 de Junio de 1934.

El homenaje del sábado al Excmo. Sr. Ministro de España

Algo extraordinario, en plena aceptación del adjetivo, fue el homenaje tributado el sábado al señor Ministro de España en Costa Rica, don Luis Quer y Boule, por la Colonia Española y destacados elementos nacionales. En notas publicadas días antes del gran banquete, habíamos anunciado que el acto revestiría caracteres de solemnidad poco acostumbrada en nuestro ambiente, y así fue. Número y calidad de asistentes, distribución y arte en el arreglo del salón, servicio exquisito, cordialidad absoluta y sincera y alegre entusiasmo, fueron detalles característicos y relevantes.

Publicados en los diarios de la mañana del domingo varios de los principales aspectos del gran banquete, poco es lo que nos queda por agregar: Haremos, pues, un resumen. Diremos que los asistentes sumaban más de doscientos y entre ellos figuraban distinguidas damas y señoritas. El salón, como queda dicho, sumaba a su belleza natural un artístico arreglo con luces y flores, y una magnífica orquesta amenizó toda el acto con selecto programa.

El menú, a cargo del Hotel Continental, de don Julián Pastor, mereció muchos párrafos de elogio, que condensaremos diciendo que fue sencillamente exquisito. Sirvióse en antipasto salchichón de Vich. Sopa Gallega. Pescado a la Andaluza. Arroz a la Valenciana. Filet a la Catalana. Sorbetes y pastas. Vinos blanco y tinto de las Bodegas del Romeral y Champagne Codorní. Que los manjares serían exquisitos, era ya supuesto por todos cuantos saben de la exquisita cocina del Continental, pero si fue una sorpresa gratísima el ordenado, rápido y adecuado servicio de los mismos, dado que éramos muchos los que presentamos dificultades ante la gran cantidad de asistentes y la extensión del salón, que tiene proporciones enormes. Pero todo fue atendido con solícita oportunidad y precisión. Por ello, felicitamos efusivamente al señor Pastor y a los señores miembros del Comité Organizador, a quienes correspondió también gran parte del mérito, por la perfecta organización que a toda la magna fiesta supieron dar.

Ofreció el homenaje, con sentidas y cálidas frases, el señor Vicepresidente de la Sociedad Española de Beneficencia don Paulino Buruaga. Contestó en un elocuente discurso, — reproducido ya por los maritinos del domingo, — el señor Ministro de España. Dijo enseguida muy hermosas palabras el señor Secretario de Relaciones Exteriores, quien tenía la representación del señor Presidente de la República. Pronunció enseguida frases conmovidas el poeta don Rogelio Sotela, que terminó recitando un Canto a España, dedicado al señor Quer y Boule. Habló luego don Julio Acosta, con expresivo afecto. Dijo también de su simpatía y adhesión el señor Secretario de Salubridad, Doctor don Solón Núñez. Y finalmente, habló el Doctor don Anselmo Rivera.

El señor Ministro de España dijo, al agradecer el homenaje:

"Después de haberme dispensado

tan inolvidables pruebas de afecto esta hospitalaria tierra habéis querido honrarme con esta magnífica fiesta de afirmación patriótica y de fraternidad hispano-costarricense que tan profundamente os agradezco y estimo. No en vano sois la colonia ejemplar que ha sabido realizar actos tan meritorios como la adquisición de esta Casa de España, orgullo de los españoles de aquí y aún de los de Centro América.

Sea hoy, como siempre, el primer pensamiento mío para las autoridades de esta República hermana que rige el ilustre presidente licenciado don Ricardo Jiménez, tan dignamente representado por sus ministros de relaciones y salubridad.

También he de saludar la presencia del señor vice-presidente de la república don Julio Acosta, cuya mano hubo de firmar un día el decreto disponiendo sea erigido un monumento a la Raza y a Isabel la Católica en la plaza que el mismo bautizó con el nombre de Plaza de España.

Amigos y Compatriotas. Me siento verdaderamente confundido por el inmerecido homenaje de nuestra sociedad de beneficencia, al colocar en este salón de actos un retrato mío, original del maestro don Tomás Povenado, cuyo nombre significa historia y arte patrios. Todos recordamos que recientemente ha reproducido al gran Adelantado Vázquez de Coronado; al capitán general Fernández de Heredia, y a tantos otros héroes hispanos cuyas sombras gloriosas nos rodean esta noche, vivificándonos con la memoria de sus imperecederas hazañas. La obra de los colonizadores españoles en Costa Rica, ha dicho el historiador señor Fernández Guardia, parece más bien una fábula épica que no hecho realizado por mano de hombres. Hagamos votos, pues, para que en este salón se pueda venir un día a visitar, entre otras efigies patrias a Fray Bartolomé de las Casas, uno de los descubridores de Costa Rica, llamado el Apóstol de los Nativos, a don Florencio del Castillo, el ilustre diputado costarricense que presidió las Cortes de Cádiz, a don Ramón Jiménez, Alcalde Mayor de Cartago y Gobernador General de Costa Rica y sobre todo a la figura augusta de Isabel de Castilla, esposa de don Fernando de Aragón y la mujer precursora del esfuerzo de todas las mujeres de sangre española que han venido a fundar estos hogares hispano-costarricenses, que constituyen una de las llamadas Covadongas de la Raza.

Rindámosles hoy sentido homenaje mientras en la Península han conquistado sus derechos políticos, en plena vía de progreso republicano. En sus brazos llegaron aquí los primeros tesoros de claveles, que hoy llena de poesía vuestros jardines, ellos son con sus vivos colores, recuerdo lejano de las casas hispanas que allí hubieron de dejar un día vuestras abuelas, para seguir, camino de ultramar, valerosamente, al cariño de sus padres, de sus maridos y de sus hijos, a los cuales no supieron tampoco abandonar, imitando el ejemplo de perseverancia heroica de

EL FALLECIMIENTO DEL DECANO DE LA COLONIA ESPAÑOLA DON PEDRO VALLS COLOME

Hizo setenta y dos años, el 17 de Mayo pasado, que arribó al Puerto de Puntarenas, en el año de 1862, un joven que apenas esbosaba los 15 años, ma la descendencia del hogar Terán, venía quizá atraído por las noticias llegadas a Villafranca de Panadés, Barcelona (España) de ser éste un campo propicio para las actividades del trabajo y en donde se abría al extranjero laborioso las puertas para que contribuyera al desarrollo y engrandecimiento de la patria.

Ese joven a que nos referimos en las líneas anteriores, es el noble anciano don Pedro Valls Colome, quien ha rendido su tributo a la madre tierra a la edad de 86 años, 11 meses y 11 días, dejando tras sí los méritos de una vida consagrada por entero al trabajo y a la hombría de bien, figurando en los últimos tiempos como el decano de la Colonia Ibérica en Costa Rica, y cimentando para su generación un ejemplo de lo que puede el mérito y el esfuerzo.

Había nacido don Pedro Valls Colome, en Villafranca de Panadés, Barcelona, (España) el 29 de Junio de 1847, siendo hijo de don Pedro Valls y doña Victoria Colome, y apenas entraba en la edad del trabajo, cuando emprendió viaje a América, para imponer sus actividades en este campo; fue en sus primeros años de residencia en Costa Rica, la ciudad de Puntarenas en donde se radicó dedicándose al comercio, luego trasladóse a esta capital, en donde continuó sus actividades en este ramo llegando a figurar como uno de los más importantes elementos comerciales.

Contrajo matrimonio en esta capital, con doña María Valerín, y de este hogar es hija doña Victoria, que casó con don Máximo Terán, recibiendo de este hogar el noble anciano cuya muerte lamentamos el cariño de

las santas mujeres que acompañaron a Dios hasta el Calvario, cuando los hombres todos le habían abandonado.

Señoras y Señores: Si algo noble y generoso he podido sembrar entre vosotros la cosecha ha sido tan esplendorosa que ha podido culminar en este acto simbólico, cuya esencia de patriotismo se eleva cual ave sagrada y dirige su vuelo hacia nuestra querida España, ausente pero jamás olvidada.

Retiro las más expresivas gracias a las autoridades del país que nos han honrado compartiendo en nuestra mesa de la Casa de España el pan y la sal de sus mayores. He de significar también mi reconocimiento a todos y cada uno de vosotros, así como a mi tan estimada colonia española en general y a todas y a cada una de sus dignas representaciones en particular.

Brindo por Costa Rica y por su ilustre señor presidente; brindo por España y brindo por la imperecedera unión espiritual hispano-costarricense.

Terminado del banquete, hubo un rato de baile, hasta después de la media noche.

Repetimos nuestra congratulación al excelentísimo señor Ministro, felicitamos al Comité Organizador y repetimos sincero aplauso por el propietario del Hotel Continental.



Don Pedro Valls Colome Fallecido a las 4 y 15 horas del 9 de los corrientes

Desde hacía varios días, que el estado de salud de don Pedro era bastante delicado, y aunque a su lado se concentró la actividad más reputada de la ciencia y las múltiples atenciones de la familia, su vida fue poco a poco extinguiéndose remontándose su alma hacia la eternidad a las 4 y 15 horas del sábado 9 de los corrientes, en medio del dolor de su familia que rodeaba su lecho.

A pesar de no haberse podido anunciar por la premura del tiempo la desgracia, a las 10 horas, se reunió en la Parroquia del Carmen, una numerosa concurrencia integrada por elementos de la Colonia Española y de nuestra sociedad, para asistir al funeral de cuerpo presente a la memoria del extinto y acompañar los restos al Cementerio General.

Numerosas coronas, cubrían la carroza fúnebre, y los landeaux que cerraban el desfile enviadas como póstumo tributo a la memoria del extinto.

La familia Terán Valls, ha recibido numerosas manifestaciones de condolencia, a lo cual se agrega muy lealmente LA PRENSA LIBRE, haciendo presente su sentido pésame a don Máximo Terán y doña Victoria Valls de Terán, don Fernando Terán y doña Lelia Alvarado de Terán e hija, don José Vives y doña Margarita Terán de Vives, don Francisco Terán, don Carlos Rohrmoser e hija, Doctor don Máximo Terán y doña Arimunda Torrens de Terán e hijos, señorita Victoria Terán, don Mario Terán, señorita Teresa Terán, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

Fue descubierto un robo de mercaderías en "La Legua" de Aserri

El 6 del corriente mes de Junio, en "La Legua" de Aserri, en un establecimiento comercial, fue cometido un robo consistente en cobijas, telas de algodón y de seda y otras mercancías, cuyo valor monta a varios cientos de colones. Para practicar ese robo, los asaltantes forzaron las puertas exteriores del establecimiento, y el hecho vandálico causó enorme sensación en aquel vecindario.

Puesta en autos de lo sucedido, la Dirección General de Detectives ha estado tras la pista de algunos sujetos sospechosos a quienes se sindicaba co-

mo autores del robo. Las investigaciones han venido agudizándose, hasta que ayer por la tarde, uno de los detectives a cuyo cargo estaba la averiguación de ese robo, logró dar con un sujeto que dentro de un saco, andaba vendiendo unas cobijas y cortes de tafetina de los que habían sido robados en el citado establecimiento de La Legua de Aserri. Puesto en confesión el sujeto aludido, ha resultado ser uno de los comprometidos con el robo, confesando además dónde existe más mercadería robada en aquel asalto.

El asunto se pasará a los tribunales de Justicia para su juzgamiento.

El Sr. Jefe Administrativo de Educación nos habla sobre la conveniencia de celebrar el Congreso de Maestros

En la mañana de hoy hemos visitado al Sr. Jefe Administrativo de Educación Primaria nuestro buen amigo don Ramón Rodríguez, a quien hemos preguntado sobre el Congreso de Maestros que se proyecta celebrar en Setiembre próximo. El señor Rodríguez nos ha dicho:

La idea de celebrar ese Congreso ha salido de los circuitos segundo y tercero de maestros, sin que hasta la hora haya nada oficial acordado al respecto. Sin embargo, considero que la idea es muy buena, y que ojalá se lleve a la práctica, con el fin de que un esa convención se concreten muchas iniciativas que hoy no pasan de ser simples ideales en el magisterio nacional. Quizá de ese Congreso pueda salir la verdadera unión de los maestros costarricenses, pero unión efectiva y con fines prácticos, que siempre ha sido una utopía imposible de realizar, no sé por cuántas razones. Es muy general, entre nuestros maestros, que se piense en organizarse, en unirse cuando sobre-

vienen crisis para el gremio, pero pasadas esas crisis, nadie vuelve a acordarse de la idea de solidarización. Muchos de ellos creen que la asociación es solamente para enfrentarse a inconsecuencias o para defenderse de peligros superiores. No; hay que pensar en la organización, como un medio para crear iniciativas para mejorar lo presente, para que las innovaciones no vengon sólo de arriba para abajo, sino también a viceversa. En fin, hay que procurar un acercamiento, un contacto de ideales, de entusiasmos y de fines prácticos que lleven como orientación la mejora social y representativa del maestro, como entidad funcional dentro de la organización del magisterio.

Sobre muchos otros aspectos en este mismo sentido nos habló el señor Rodríguez, de todos los cuales esperamos ocuparnos en otra edición agradeciéndole mucho sus palabras de hoy, que hemos procurado reconstruir lo más fielmente posible.

La Voz de la Justicia

Comentarios acerca de los sueldos que devengan los empleados de los Bancos del Estado

Sigo en esta tarea pensando a veces que estoy perdiendo el tiempo y seguro siempre de que una gran parte de la opinión pública está de acuerdo con mi modo de pensar en cuanto la torpeza que revela la intromisión de los extraños, así se llamen Poderes Públicos, en las interioridades de las instituciones de crédito que algo tienen que ver con el Estado. Se alega que hay emleados devenga casi tanto como un Secre de Estado y lo mismo y hasta algo más que un Dipulado. Argumento pobre es ese. Para ser Secretario de Estado o Diputado, no se requiere más que un poco de suerte en la mayoría de los casos. Ciudadanos hay que han servido esos cargos y aún los sirven, que resultarian costosos aún desempeñándose por el honor de aparejar. Bien está la comparación, por ejemplo, si se trata del Lic. don León Cortés o del Lic. don Carlos Brenes; pero tratar de nivelar los sueldos de los empeados de un Banco a base de la paga de un empleado público, cualquiera que sea su categoría, es simplemente una barbaridad.

El empleado público debe casi siempre su posición a la política y son contadas las excepciones de esa regla. Mientras vaya cumpliendo como mejor pueda con su obligación, sabe que tiene asegurado el puesto por cuatro años; si cae parado, por otros cuatro o más; pero ningún esfuerzo tiene que hacer, ninguna preparación especial requiere y desde luego ningún halago tiene. Su paga está determinada en una ley y por más que se des viva no podrá pasar de la línea que esa ley le marca. Los empleados de los Bancos están en situación opuesta: cuanto mayores sean su empeño, su dedicación, su competencia y su experiencia, y son detalles que se demuestran con el trabajo y el tiempo, pues es claro que más halagadoras son sus perspectivas. Y si ahora se hace para estos empleados de instituciones particu-

lares, porque eso son aunque se llamen Bancos del Estado, la misma determinación de sus sueldos en una ley que se dicta cada año, todo estímulo se pierde y los que han venido sirviendo esos con el cariño que inspiran por la seguridad de ir mejorando, tendrán que sentirse decepcionados y pasarán a ser un empleado más que sabe ya, de antemano, que no podrá posar de la raya que le dicte esa ley.

Se habla también de que son muchos los empleados parientes de los directores y en rigor de verdad, no creo que haya tanto como para causar alarma. Pero pongamos el caso de que esa circunstancia fuera rigurosamente cierta. Habría que saber cuál es, entre los señores Diputados hoy gobiernistas y los que en otro tiempo lo hayan sido, el que no ha puesto su influencia oficial en beneficio de algún pariente. Habría que saber también si entre los señores Diputados que han ocupado Secretarías de Estado, hay alguno que esté libre de ese pecadillo de nepotismo y no haya tomado como primera providencia, al ocupar su alto cargo, la de procurar buenos y jugosos puestos para sus parientes. Vendríamos a quedar, si esa práctica fuera criticable, en el caso singular de que los parientes de quien ocupa un cargo con ramas están destinados a perecer de necesidad.

Si de lo que se trata es de que quienes hoy respiran cómodamente sean sometidos a los tormentos de la asfixia económica para destinar lo que haya de restarse de sus sueldos a dar oxígeno a quienes no lo tienen bien está el intento de hacer esos recortes; pero como ese no es el fin se persigue, tenemos que seguir pensando que en la realidad de la situación lo que inspira todo este movimiento es el egoísmo, la eterna historia del perro del hortelano, que ni comía ni dejaba comer.

Uno de los Barros.

En la tarde de hoy se reúnen los directores de las escuelas para tratar acerca de las reformas a los programas de enseñanza primaria

Sentimos muchísimo no haber podido concurrir a la importante reunión de maestros celebrada ayer por la tarde y la cual tuvo lugar en la Escuela Vialta Madrigal. Con el objeto de dar a nuestros lectores una pequeña reseña de lo allí tratado, hemos conversado esta tarde con la estimable dama doña Victoria Madrigal de Van Huffel, Directora de la mencionada Escuela, quien muy amablemente se sirvió darnos los datos que le solicitamos. Efectivamente, la reunión tuvo lugar con el objeto de cambiar impresiones acerca de problemas trascendentales para la enseñanza. Llevó la palabra, en ese acto — en vez del Doctor Salazar que lo ha venido haciendo en otras reuniones — el maestro don Juan Manuel Sánchez, quien se reveló como un esforzado paladín de los maestros. Su conversación fue intere-

santísima y abarcó muy diferentes tópicos docentes. También hizo uso de la palabra el Jefe Técnico de Educación don Ramón Céspedes y algunos otros de los presentes. Se debatió ampliamente el tema de reforma a los programas de enseñanza primaria y se decidió celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la Escuela República del Perú, una reunión de los Directores de Escuela a fin de tratar más ampliamente sobre dicho proyecto. Informaremos de lo que se resuelva en esta reunión.

TIPO DE CAMBIO

Dólares.....	4,25
Libras Esterlinas.....	21,50
Francos Franceses.....	0,281
Pesetas.....	0,583
Liras.....	0,366
Belgas.....	0,995
Francos Suizos.....	1,382
Marcos.....	1,617
Florines.....	2,889

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

Temperancia: Por la Patria y por la Raza. México, D. F. mayo 26 de 1934.
El Director,
(f) Ingeniero Luis G. Franco.

EDITORIAL

EL DOLOR DE DOS HERMANAS

Hemos cobrado fama, bien o mal adquirida, de no ser lo bastante hospitalarios o lo bastante fraternales en relación con los demás países Centroamericanos, con los cuales se nos compara frecuentemente con lo que atañe a ese concepto y se nos deja en condición que nos desfavorece. Destruir ese muro de prejuicios, debería ser para nosotros tarea fundamental, no sólo para exaltar el espíritu costarricense en cuanto él tiene de generoso y fraternal, sino también para que sepan todos que, si bien con los restantes países del grupo Centroamericano, no nos vincula el pacto político, sí nos mantiene estrechamente unidos a ellos el pacto que va de corazón.

Pero hacemos poco los costarricenses, infortunadamente, por reivindicarnos en cuanto a este aspecto de nuestra vida de relación. Ahora mismo estamos dando el espectáculo poco edificante de permanecer insensibles ante el dolor de la casa hermana. Correspondemos mal al bien que recibimos en las ocasiones memorables de la historia. Cuando nuestro país tuvo necesidad de alzarse en actitud bélica, El Salvador se puso de

su lado, sin vacilaciones, sin debilidades ni reservas. Cuando tuvimos una dificultad de orden político interno, El Salvador acudió tratando de impedir q' siguieran cayendo, en hervor de la pasión, los costarricenses en quequedados por la ira. Cuando la tragedia se abatió sobre nuestros ciudadanos, en la forma de la inundación o el terremoto, El Salvador extendió su mano con tal calor y afecto, con tan ilimitada largueza que la memoria del costarricense agredido recogió el gesto para siempre. Cuando la tragedia ferroviaria del rilla, El Salvador estuvo solícito en enviar cuanto auxilio creyó indispensable para calmar la intranquilidad de cientos de hogares costarricenses que quedaban desolados. Ahora nuestras hermanas El Salvador y Honduras las que sufren una de las más aterradoras catástrofes que las haya asolado y aquí permanecemos en actitud del espectador que presencie desde su butaca el espectáculo, silencio de los Poderes Públicos, silencio de la prensa. Silencio de la ciudadanía. Silencio e indiferencia de todos. Ni un auxilio, ni el clamor que saliendo de pechos angustiados buscase formas de expresión. NAD

Quando Vino Dulce es lo indicado, sirva

VINO de MARAÑON

de la FABRICA NACIONAL de LICORES

y apreciará inmediatamente la satisfacción de sus invitados.

El vino que tiene sabor del trópico en vinos generosos del Mediterráneo.

Enfermos de Hoy

DOÑA ROSA M. DE SABORIO

En la mañana de ayer, en el Hospital de San Juan de Dios, le fue practicada una delicadísima operación a la muy estimable dama doña Rosa Montenegro de Saborio, esposa del caballero don Cesáreo Saborio y progenitor de una apreciable familia de nuestra sociedad.

Los hábiles cirujanos Moreno Cañas, Calderón Guardia y Jiménez Núñez practicaron esta delicadísima operación, la cual hasta hoy ha dado muy feliz resultado.

Hacemos votos muy sinceros por el restablecimiento de la señora Montenegro de Saborio y deseamos que la intervención quirúrgica de los resultados buscados por la ciencia médica.

DON ALBERTO DELGADO

En días pasados, ingresó a esta capital, sumamente delicado de salud, el caballero don Alberto Delgado, quien ha sido sometido a un tratamiento mé-

SENSIBLE FALLECIMIENTO

Ayer, después de un mes de penosa dolencia, dejó de existir en esta capital la muy estimable señora doña Mercedes de Carrillo, esposa que fue de don José Carrillo, y madre de tres niños que hoy quedan llorando su orfandad materna.

El fallecimiento de doña Mercedes ha sido muy sentido en los círculos de sus amistades, pues fue ella una dama de corazón generoso y alma bondadosa que pasó por la vida derramando el bien a manos llenas.

Sus funerales han tenido lugar en la mañana de hoy, a las diez y media horas en el Templo de la Merced, de donde salió el cortejo, en medio de lujoso acompañamiento, para dar cristiana sepultura a sus restos en el Cementerio.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus deudos, deseándoles resignación a la pena que les aflige.

TERMINACION DE LNUEVO GOBIERNO

Bruselas, 12. — El conde Charles De Brocqueville, premier belga, luego anoche con éxito reconocido terminó la formación del nuevo gobierno y la continuación de la derrota de su anterior gabinete que fué atacado fuertemente en la Cámara de Diputados. El nuevo gobierno es bastante similar al anterior y en él están representadas todas las facciones de habla francesa y flamenca.

confortante y exquisito,

es un trago de la rica

CREMA de CACAO

de la

Fábrica Nacional de Licores

El comercio deudor del municipio espera y en su mayoría sin poder pagar impuestos

Como lo habíamos informado, en el día de ayer la Agencia Principal de Policía Municipal procedió a notificar a los propietarios de establecimientos comerciales de esta capital la necesidad de que pagasen sus impuestos atrasados de patentes so pena de cierre de sus negocios. Estas notificaciones se llevaron a cabo pero el comercio sigue sin pagar, y muchos exponen, en su mayor parte, que esperan las disposiciones energicas que la Municipalidad tome en su contra, ya que no les es posible por ahora pagar sus impuestos atrasados.

En próxima sesión Municipal la Agencia de Policía pondrá esto en conocimiento de los señores Regidores para lo de su cargo.

Texto de la sugestión del correo mexicano para que sea instituido en América el "Día del Servicio Postal"

Ampliando nuestra información de ayer, respecto a una sugestión de la Dirección General de Correos de México hecha a los gobiernos de Centro América, para que sea instituido en América, el Día del Servicio Postal, insertamos a continuación el texto de la nota que ha sido librada a todos los directores de correos de Centro América y que textualmente dice: "La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno Mexicano, de la que dependen la Dirección General de Correos y Telégrafos, a iniciativa del suscrito, tuvo a bien declarar el 12 de Noviembre de cada año, como "el día de los servicios postal y telegráfico", en cuya fecha en toda nuestra extensa República se llevan a cabo diversos actos, en los que se realiza la noble y provechosa labor que los empleados de esos ramos llevan a cabo en beneficio de la humanidad, rindiéndoles un homenaje de afecto y gratitud.

"Siendo un acto no solamente simpático, sino muy justo y dados los vínculos que unen a los pueblos de habla castellana, vínculos que es nuestro deber conservar incólumes, todo aquello que tienda a ello debe ser noblemente aprovechado y así los lazos que unen a los pueblos hispanoamericanos serán cada vez más sólidos, estableciendo a través de las distancias, actividades en cuya realización se tenga presente, que todos los países hermanos están en esos mismos momentos realizando actos iguales, que forman el fuerte eslabón de una irrompible cadena que los conserva estrecha y sólidamente unidos.

"En tal virtud, el suscrito estima sin jactancia ni futuras miras de popularidad mundial, que sería un gesto gallardo y justo, que en todos los países se habla castellana los Jefes de Estado decretarían que al igual q' en

México, sea considerado el 12 de noviembre de cada año, como el día designado a significar la gratitud de los pueblos a los abnegados servidores de los importantísimos servicios de Correos y Telégrafos.

"De ahí que me dirija a usted muy atenta, encarecida y respetuosamente para que si lo estima usted conveniente para su progresista país, nos favorezca elevando atenta instancia ante el primer mandatario de esa hermana nación para que en forma oficial se decrete que el 12 de noviembre de cada año sea considerado como el "día del cartero", del mensajero o del empleado de correos y telégrafos, según sea la designación que a los empleados de esos ramos se dé en ese culto país, llevándose a cabo en esa fecha diversos actos en los que los diferentes sectores sociales demuestren su estimación y gratitud a quienes prestan un servicio tan necesario y tan importante, como es el de acortar las distancias entre los seres humanos, llevando de un confin a otro los pensamientos y las ansias de la humanidad.

"Ojalá, señor Director, que mi iniciativa encuentre en usted el más firme apoyo, y que a partir del 12 de noviembre del corriente año, pueda rendirse en todos los países que heredamos la bella lengua de Cervantes un justo y significativo homenaje a los que ponen al servicio de la humanidad su entusiasmo y abnegación en una obra tan noble y tan útil como es la de Correos y Telégrafos.

Quedando en espera de sus amables noticias sobre este trascendente asunto y anticipando a usted las más cumplidas gracias por la atención e interés que tenga usted la bondad de prestar a mi iniciativa, me es grato protestar a usted las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración.

El Sr. del r...
Con LA...
ayer un robo...
tenoche...
pero, que...
casa que...
sigal, fu...
suma de...
en direct...
las bolsas...
Con...
parte...
señor D...
autoridad...
mediatam...
a un joo...
pulperia...
per le h...
la suma...
mente, e...
que aq...
Texto...
destin...
—Esta...
En la...
Congres...
forma d...
El C...
Repúblic...
Articu...
ciso a)...
29 de 4...
"De...
tinara...
vamente...
producc...
diante l...
cuotuar...
ta colon...
nes, y e...
condicio...
I. De...
ciento a...
II. Se...
ción a...
fije el...
III. S...
¿C...
la e...
En...
Hace...
fuentes...
Aleman...
mar un...
de la...
Rica a...
de Bre...
lamar...
hasta t...
tados...
importa...
bien la...
los ca...
en nu...
pigs...
inform...
en esto...
de tore...
previ...
yo non...
mentar...
adelant...
Nue...
dijo:—
"P...
ningun...
res a...
probab...
que se...
bio co...
Fue...
una...
Por...
Juez P...
Licenc...
Dávila...
ante e...
Farm...
fa Luc...
pedido...
remate...
"Stella...
pañía...
rien mil...
El Li...
guarda...
Gerardo...
do por...
Gerente...
do por...
doña...
bonos...
meses d...

El Sr. Director de Detectives rescata C1.590 del robo que informó ayer "La Prensa Libre"

Con carácter exclusivo, informó ayer LA PRENSA LIBRE acerca de un robo de que había sido víctima anoche un estimable señor extranjero, quien estando de visita en una casa ubicada en la calle 12 de esta capital, fue desvalijado, robándosele la suma de mil quinientos colones que en dinero efectivo portaba en una de las bolsas de su saco.

Como informamos ayer, puesto el parte del perjudicado en manos del señor Director General de Detectives coronel don Manuel Rodríguez, esta autoridad tomó cartas en el asunto inmediatamente, logrando averiguar que a un joven Cercone, propietario de una pulpería sita en aquella calle, una mujer le había entregado, para guardar, la suma desentada dólares. Efectivamente, el comerciante aludido confesó que aquella mujer le había dado a

guardar esa suma. Llamada a declarar la inculpada en compañía de otra mujer sospechosa, después de hábiles interrogatorios y de innumerables pesquisas, el coronel Rodríguez logró dar con la suma de mil trescientos cincuenta colones que se encontraban en poder de una de las mujeres dichas, más los sesenta dólares que tenía en calidad de depósito el comerciante señor Cercone. Dando ambas sumas un total de mil quinientos noventa colones, suma muy aproximada a la que llevaba en billetes el extranjero perjudicado con el robo.

El asunto será puesto hoy en manos de los Tribunales de Justicia para su total esclarecimiento.

La labor llevada a cabo personalmente por el coronel señor Rodríguez no puede haber sido más diligente y efectiva, por lo cual nos permitimos felicitarle una vez más.

Texto del decreto que autoriza al B. Internacional para destinar un millón de colones a pequeños préstamos

Esta tarde quedó aprobado definitivamente por el Congreso

En la sesión de esta tarde en el Congreso fue aprobada la siguiente forma de decreto:

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica,

DECRETA:

Artículo único: El artículo 2o., inciso a) párrafo segundo de la ley No. 29 de 4 de julio de 1933 se leerá así: "De esos cuatro millones, se destinará un millón de colones exclusivamente al fomento de la producción agrícola e industrial, mediante la concesión de préstamos que fluotuarán entre doscientos cincuenta colones y dos mil quinientos colones, y estarán sujetos a las siguientes condiciones:

I. Devengarán intereses del 6 por ciento anual;

II. Se ajustarán para su cancelación a los plazos convenientes que fije el reglamento respectivo;

III. Serán garantizados con hipoteca, fianza o prenda agrícola o industrial;

IV. No se concederán en cantidad que exceda de dos mil quinientos colones (C. 2,500.00) a cada persona física o jurídica;

V. Serán resueltos por la Directiva del Banco dentro del plazo improrrogable de un mes a partir de su presentación, y

VI. Trátase de solicitudes por cantidad menor de quinientos colones los gastos de su tramitación estarán exclusivamente a cargo del Banco Internacional.

Comuníquese al Poder Ejecutivo. Dado en el Salón de Sesiones del Congreso, Palacio Nacional, San José, a los doce días del mes de junio de mil novecientos treinta y cuatro.

Arturo Vollo Presidente; Luis Demetrio Tinoco, Primer Secretario; Aristides Baltodano, Segundo Secretario.

Arturo Vollo Presidente; Luis Demetrio Tinoco, Primer Secretario; Aristides Baltodano, Segundo Secretario.

Arturo Vollo Presidente; Luis Demetrio Tinoco, Primer Secretario; Aristides Baltodano, Segundo Secretario.

Arturo Vollo Presidente; Luis Demetrio Tinoco, Primer Secretario; Aristides Baltodano, Segundo Secretario.

Arturo Vollo Presidente; Luis Demetrio Tinoco, Primer Secretario; Aristides Baltodano, Segundo Secretario.

Arturo Vollo Presidente; Luis Demetrio Tinoco, Primer Secretario; Aristides Baltodano, Segundo Secretario.

Arturo Vollo Presidente; Luis Demetrio Tinoco, Primer Secretario; Aristides Baltodano, Segundo Secretario.

Arturo Vollo Presidente; Luis Demetrio Tinoco, Primer Secretario; Aristides Baltodano, Segundo Secretario.

Arturo Vollo Presidente; Luis Demetrio Tinoco, Primer Secretario; Aristides Baltodano, Segundo Secretario.

Hoy quedarán firmados los dictámenes

El de mayoría propone el proyecto presidencial como base de discusión

Esta tarde han quedado listos dos dictámenes que presentarán al seno de la Cámara, para su discusión, las comisiones de Hacienda y Legislación encargadas de dictaminar sobre el proyecto de protección a los deudores del Banco Internacional.

El primero de esos proyectos, de mayoría, ha sido suscrito por los diputados señores don Carlos María Jiménez, don Julio Acosta, don Ricardo Castro Bécche y don José Manuel Pezalla. Se recomienda el proyecto del señor Presidente de la República como base de discusión. El segundo proyecto, de minoría, está suscrito por el representante don Juan R. Arias, y en él se recomienda la base de cuatro por ciento de intereses con dos de amortización.

En nuestra edición de mañana se topico de tanto interés en la actualidad informando acerca de este dal.

El Hijo de Lowenstein Quiere Atravesar el Atlántico en un Bote de 35 Pies

Estados Unidos dentro de dos semanas a bordo de su nuevo bote de 35 pies de largo, pero está encontrando dificultades para dotarlo de tripulación. El joven Lowenstein es muy querido entre sus amigos marinos, pero ninguno de ellos se anima a compartir con él los riesgos de la mar gruesa del Océano Atlántico a bordo de un yacht miniatura como el suyo y peor aún, en estos tiempos.

El Hijo de LOEWENSTEIN

ONDRES, 12. — Robert Lowenstein, hijo del famoso financiero belga que cayó misteriosamente desde un aeroplano encontrando la muerte al caer sobre el Canal de la Mancha y de lo cual jamás pudo averiguarse nada en concreto, se prepara para salir hacia los

El reportaje del Sr. Presidente... Viene de la pág. PRIMERA

plan original tenía el apoyo decidido de los señores miembros de la Directiva del Banco Internacional.

Es seguro que la iniciativa presidencial prosperará en todos los círculos del Congreso, con tal cual excepción de los irreductibles. Pero puede casi asegurarse que el plan del señor Presidente será aprobado sin variaciones fundamentales y eso ha de complacernos sobremanera tanto por su significación y alcances, como por haber sido en nuestro diario donde el señor Presidente de la República dijo su mejor palabra al respecto.

Pero al comenzar la circulación de LA PRENSA LIBRE y leer detenidamente las palabras del señor Presidente, convinieron los dictaminadores en que asistía toda la razón a don Ricardo y decidieron variar su dictamen, optando, según primeras impresiones obtenidas, por recomendar el propio proyecto presidencial para base de discusión.

La Junta Itineraria de la Uruca y el Síndico se ponen de acuerdo

En la reunión que celebraron el domingo anterior en la Agencia de Policía del distrito de La Uruca, los señores miembros de la Junta Itineraria de ese distrito y el Síndico electo en las últimas votaciones, estos señores llegaron a un acuerdo en cuanto a la organización que debe existir entre ellos para poder llevar a cabo trabajos en ese lugar y demás aspectos de su deber con todos los medios favorables del caso, ya que estando los señores de la Junta y el Síndico de acuerdo, fácil les resultará a éstos el hacer mucho en beneficio del distrito en general.

El Presidente de la Junta Itineraria de este lugar, señor Hernán Villalobos, llevará a cabo gestiones a fin de que se recaude cuanto antes el impuesto del beneficio de café a fin de allegar fondos para la ejecución de obras de interés en La Uruca.

El boxeador panameño "Uzcludun", contrajo matrimonio en esta capital y se fue a Panamá

El popular boxeador Luis Santiago Goyez (a) Uzcludun, quien desde hace algunos meses ha estado actuando en nuestros rings, contrajo matrimonio el sábado último, a las siete de la mañana, con la señorita Virginia Alvarado

del caso, ya que estando los señores de la Junta y el Síndico de acuerdo, fácil les resultará a éstos el hacer mucho en beneficio del distrito en general. El Presidente de la Junta Itineraria de este lugar, señor Hernán Villalobos, llevará a cabo gestiones a fin de que se recaude cuanto antes el impuesto del beneficio de café a fin de allegar fondos para la ejecución de obras de interés en La Uruca.

El Lic. don Raúl Gurdíán y su distinguida señora esposa serán declarados huéspedes de honor en Guatemala

Los canjes que hemos recibido por el correo aéreo nos traen la grata noticia de Guatemala que dice:

"Es probable que el día de mañana llegue en uno de los aviones de la Panamerican, el excelentísimo señor don Raúl Gurdíán, Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores de Costa Rica. A causa del mal tiempo, el señor Gurdíán permaneció más del tiempo indispensable en Honduras, y hoy se encuentra en la capital de El Salvador. Como dijimos en ediciones anteriores, acompaña al señor Gurdíán su señora esposa y serán huéspedes de honor de nuestro Gobierno".

A partir de hoy serán válidas todas las gestiones y diligencias practicadas en la hora exacta en que se cierran las oficinas judiciales

En el diario oficial de hoy se publica, con la debida sanción del Poder Ejecutivo, el siguiente decreto:

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica, Decreto: Artículo único. Interpretarse el artículo 108 del Código de Procedimientos Civiles, se declara que son válidas las gestiones y diligencias practicadas en la hora exacta en que se cierran las oficinas judiciales. Este decreto regirá desde el día de su publicación.

Confirmada la resolución de primera instancia en el juicio de Uribe-Pagés contra el Estado

Informamos en días pasados del fallo dictado por el Juez Primero de lo Contencioso en el juicio ordinario seguido por la firma comercial de plaza Uribe y Pagés contra el Estado, de la que se apeló ante el Superior.

Apelados en el juicio de lo Contencioso en el juicio ordinario seguido por la firma comercial de plaza Uribe y Pagés contra el Estado, de la que se apeló ante el Superior.

Ayer tarde, la sola Primera de Apelaciones conoció de tal resolución y optó por confirmar lo dispuesto por el Juzgado de Primera Instancia, dictando el correspondiente auto.

Ayer tarde, la sola Primera de Apelaciones conoció de tal resolución y optó por confirmar lo dispuesto por el Juzgado de Primera Instancia, dictando el correspondiente auto.

Hoy entró en vigencia la nueva ley que prohíbe el destace de vacas menores de ocho años aptas para la reproducción

A partir de hoy queda en vigencia el siguiente decreto legislativo, que ha sido sancionado por el Poder Ejecutivo

Artículo único. El Juez de Madero o la autoridad respectiva en su defecto q' autorice o permita el destace de vacas menores de ocho años, aptas para la producción, o el de terneros que no alcancen un peso mínimo de doscientos cincuenta kilogramos, además de la pérdida del puesto, será penado con multa de cincuenta colones o veinticinco días de arresto."

El Lic. don Héctor Beeche lanza la idea de la inhabilitación por tiempo indeterminado, en vez de la supresión de la inhabilitación perpetua

En la mañana de hoy, hemos tenido el gusto de hablar con nuestro distinguido amigo el Licenciado don Héctor Beeche Luán, ex-Alcalde de lo Penal en San José, y unos de los abogados jóvenes mejor preparados. Le preguntamos su opinión acerca de la reforma que pretende implantarse en nuestra legislación penal referente a la inhabilitación absoluta o perpetua en materia de penas. El Licenciado señor Beeche, nos dijo:

El Lic. don Héctor Beeche lanza la idea de la inhabilitación por tiempo indeterminado, en vez de la supresión de la inhabilitación perpetua

—He leído la interesante discusión que se ha suscitado alrededor del punto que consiste en saber si debe o no subsistir la inhabilitación absoluta y perpetua como pena en nuestro Código en la materia.

—He leído la interesante discusión que se ha suscitado alrededor del punto que consiste en saber si debe o no subsistir la inhabilitación absoluta y perpetua como pena en nuestro Código en la materia.

En realidad las tesis extremas son malas; las razones para que desaparezca la inhabilitación como pena perpetua tienen su asiento principal en que dicho castigo no es reparable, contraviniendo así uno de los postulados más importantes de la penalología y la recomiendan como una medida de defensa y selección social

—He leído la interesante discusión que se ha suscitado alrededor del punto que consiste en saber si debe o no subsistir la inhabilitación absoluta y perpetua como pena en nuestro Código en la materia.

Además, la sabia interpretación que el señor Juez Primero Civil ha dado a la Ley de Matorrías en este caso, por reflejo viene a ser un nuevo aliento para las personas que invierten su capital en sociedades anónimas, en general tan desacreditadas en nuestro país por el fracaso y los abusos que en general la han llevado sus administradores. Ahora esta Compañía, que comienza a incrementar sus cultivos y su exportación, y que además ha asumido recientemente el pago de intereses y amortización de todas sus deudas inclusive una vieja deuda con el Banco fallido John M. Keith y otra con el Crédito Agrícola de Cartago, será para los costarricenses que han invertido su dinero en ella, más que una esperanza una realidad valiosa.

Además, la sabia interpretación que el señor Juez Primero Civil ha dado a la Ley de Matorrías en este caso, por reflejo viene a ser un nuevo aliento para las personas que invierten su capital en sociedades anónimas, en general tan desacreditadas en nuestro país por el fracaso y los abusos que en general la han llevado sus administradores. Ahora esta Compañía, que comienza a incrementar sus cultivos y su exportación, y que además ha asumido recientemente el pago de intereses y amortización de todas sus deudas inclusive una vieja deuda con el Banco fallido John M. Keith y otra con el Crédito Agrícola de Cartago, será para los costarricenses que han invertido su dinero en ella, más que una esperanza una realidad valiosa.

Felicitemos pues, a su nuevo Gerente don Juan Revilla por el triunfo obtenido, lo mismo que al Presidente de la empresa don Felipe J. Alvarado que fue traído a la dirección de ella

Felicitemos pues, a su nuevo Gerente don Juan Revilla por el triunfo obtenido, lo mismo que al Presidente de la empresa don Felipe J. Alvarado que fue traído a la dirección de ella

¿Cerrará Alemania sus puertas a la exportación de café de C. Rica?

En la calle corren rumores insistentes acerca de este importante asunto y hasta se llega a creer que el Gobierno Alemán tomará esta medida

Hace varios días que sabemos por fuentes serias, la noticia de que en Alemania se estaba pensando en tomar una medida drástica con motivo de la exportación de café de Costa Rica a los mercados de Hamburgo y de Bremen. No habíamos querido alarmar a los cafetaleros costarricenses hasta tanto no estuviéramos documentados. La probable restricción de la importación de café a Alemania también la conocían junto con nosotros los cafetaleros alemanes que radican en nuestro país desde hace largos años. Pues bien; con el propósito de informarnos de lo que había de cierto en estos rumores, uno de nuestros reporteros sostuvo esta mañana una entrevista con un cafetalero alemán cuyo nombre nos reservamos, y cuyos comentarios nos reservamos para más adelante.

re de lujo. Lo cierto es que, el gobierno alemán está revisando y regulando actualmente las relaciones comerciales, con el propósito de consolidar la economía alemana, asegurando la importación de los alimentos y materias primas que necesita indispensablemente para su población e industria y regularizando la de los víveres que ella misma produce y de los artículos de lujo. Suponiendo que se piese en tal medida, será reguladora más bien que restrictiva y obedecerá simplemente a razones de economía. La parte grave de nuestro consumo de café, es que Alemania lo ha pagado en su mayoría durante todos estos últimos años con el dinero prestado, que después de la guerra afluyó a Alemania en forma de empréstitos y créditos del exterior. El gobierno nacional quiere acabar con esta mala economía de vivir al crédito y es posible que tratará de ajustar más la importación del café a nuestras posibilidades efectivas de poder pagarla.

Nuestro distinguido interlocutor nos dijo: "Hasta el momento no tengo ninguna noticia al respecto. Los rumores a que ustedes aluden, se deben probablemente a medidas puestas que se tomaron respecto al intercambio con otros productos, especialmente de lujo. Lo cierto es que, el gobierno alemán está revisando y regulando actualmente las relaciones comerciales, con el propósito de consolidar la economía alemana, asegurando la importación de los alimentos y materias primas que necesita indispensablemente para su población e industria y regularizando la de los víveres que ella misma produce y de los artículos de lujo. Suponiendo que se piese en tal medida, será reguladora más bien que restrictiva y obedecerá simplemente a razones de economía. La parte grave de nuestro consumo de café, es que Alemania lo ha pagado en su mayoría durante todos estos últimos años con el dinero prestado, que después de la guerra afluyó a Alemania en forma de empréstitos y créditos del exterior. El gobierno nacional quiere acabar con esta mala economía de vivir al crédito y es posible que tratará de ajustar más la importación del café a nuestras posibilidades efectivas de poder pagarla.

Hasta aquí las interesantes palabras del experto cafetalero que hemos tratado de reproducir fielmente.

Hasta aquí las interesantes palabras del experto cafetalero que hemos tratado de reproducir fielmente.

Fue resuelta ayer tarde por el Juez 1o. Civil una importante excepción a favor de la Pirris Farm

Por resolución de ayer tarde, el Juez Primero Civil de esta Provincia, Licenciado don José María Araya Dávila, declaró con lugar una importante excepción opuesta por la Pirris Farm & Trading Company, contra don Lucía de Lutz. Esta señora había pedido ejecución contra la Pirris, y el remate de la valiosa lancha llamada "Stella Maris", propiedad de la Compañía, estimando el juicio en más de mil colones. El Licenciado don Rafael Ortiz Céspedes, Abogado de la Compañía de Lutz, sostuvo que con los dineros de su marido en los últimos meses por el remate de la valiosa lancha llamada "Stella Maris", propiedad de la Compañía, estimando el juicio en más de mil colones. El Licenciado don Rafael Ortiz Céspedes, Abogado de la Compañía de Lutz, sostuvo que con los dineros de su marido en los últimos meses por el remate de la valiosa lancha llamada "Stella Maris", propiedad de la Compañía, estimando el juicio en más de mil colones.

El Licenciado don Rafael Ortiz Céspedes, Abogado de la Compañía de Lutz, sostuvo que con los dineros de su marido en los últimos meses por el remate de la valiosa lancha llamada "Stella Maris", propiedad de la Compañía, estimando el juicio en más de mil colones. El Licenciado don Rafael Ortiz Céspedes, Abogado de la Compañía de Lutz, sostuvo que con los dineros de su marido en los últimos meses por el remate de la valiosa lancha llamada "Stella Maris", propiedad de la Compañía, estimando el juicio en más de mil colones.

Lo más fino y delicioso

— EN —

REPOSTERIA

lo consigue solamente en

LOS GNOMOS

Para el Te o para sus Fiestas ordene lo que guste al TELEFONO 3995

Haga usted una visita al

SALON "LOS GNOMOS"

Y QUEDARA SATISFECHO

ESPLENDIDO SERVICIO DE

Café, Té, Chocolate y Restaurant a la carta

Calle Central, contiguo al Teatro Raventós



Su traje es su mejor recomendación

GARANTIZAMOS todos nuestros vestidos

CASIMIRES INGLESES y MATERIALES de Alta Calidad

Luis Feigenblatt

Royal Netherlands Steamship Co.

(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

M. N. "COLOMBIA"

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

15 de Junio

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, diríjase a

JOHN C. GRAFFIN Co. S. A.

Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.

Sub-Agentes en

LIMON

PUNTARENAS

PRENSA PANAMEÑA...

Viene de la Primera Página
 cia de reproducir tales publicaciones en nuestras columnas. Y nos decimos a hacerlo porque sí consideramos pertinente que los lectores de LA PRENSA LIBRE sepan que dicen algunas personas en Panamá, cómo piensan y qué escriben para el pueblo panameño. Es muy interesante analizar asuntos de verdadera importancia por las facetas imprevisas. Aquí hemos venido leyendo lo que dicen los periódicos panameños de categoría, de extenso tiraje, de entronques oficiales sin sujeción, de renombre internacional, en suma. Pero descuidáramos a ciertos órganos de publicidad, que también tienen sus lectores y sus editores. Y acaso no conviene que en Costa Rica se siga desconociendo qué dice y qué piensa esa clase de gentes, que si bien anulan sus propios objetivos por exceso de pasión, en cambio pueden contaminar de mala manera el cerebro y el corazón de quienes les leen. Veamos, en suma, qué dicen "El Tiempo", del 28 de mayo último y "Suplemento", del 2 del corriente. El primero trae un editorial que dice:

"Nuestros problemas internacionales"

La negociación con Costa Rica

Lealtad y patriotismo de ambas partes

Una acusación pública

El Ministro De la Esperiella debe ser separado

No tiene la confianza de los panameños

El interés público alrededor de nuestros problemas internacionales ha comenzado a despertarse y la opinión del pueblo panameño ha comenzado también a tener manifestaciones. Dos son estos problemas; la revisión del Tratado del Canal y el arreglo de límites con Costa Rica. El primero es asunto viejo, porque es cuestión de todos los días y desde el momento mismo de la firma del pacto de 1903 se comprendió el error y se ha estado clamando por la revisión. Gracias a la patriótica gestión de la Sociedad Panameña de Acción Internacional el pueblo panameño está bien ilustrado sobre la cuestión y su deseo y voluntad en este asunto está bien definido, bien orientado y bien manifestado. Sólo hay, un anhelo: reemplazar el pacto actual por otro concertado sobre bases de equidad y justicia.

En cuanto al asunto con Costa Rica, ya es otra cosa. El secreto con que se han conducido las negociaciones ha mantenido al pueblo en la mayor ignorancia y por consiguiente en una aparente indiferencia sobre el asunto. Mas no es así; este asunto toca de muy cerca al pueblo panameño y por él ha pagado ya el noble tributo del sacrificio y de la sangre para que pueda serle indiferente. Es de sentirse que estos dos problemas igualmente trascendentales he tratan de resolver al mismo tiempo, cuando cada uno de ellos reclama la mayor atención porque van envueltos en ellos vitales intereses. Queremos creer que no se ha hecho así maliciosamente, para dividir la atención pública y evitar que ella se concentre debidamente en estos asuntos en una atenta alerta y

fiscalizadora de las negociaciones.

Sería lamentable que en este asunto se incurriera en exaltaciones judiciales; siempre se está pronto a calificar de chauvinistas y a aplicar otros calificativos por el estilo a los que se atreven a opinar en estos asuntos de modo distinto al modo como se quiere que las cosas sucedan. Pero si se ha de exigir al pueblo que sea razonable, del Gobierno debe proceder y dar ejemplo de lealtad y patriotismo. No debe darse el menor motivo para levantar la suspicacia de la masa ni para que la más leve sombra de duda se proyecte en sus procedimientos. Por el contrario éstos han de inspirar la más absoluta confianza al pueblo cuyos intereses están en juego.

Y desgraciadamente no es lo que ahora están sucediendo en las negociaciones con Costa Rica. El pueblo panameño no tiene confianza en las gestiones que se están llevando a cabo. El primer lugar los ha hecho sospechosos el misterio en que se las mantiene. Y después no puede inspirar confianza el que esas gestiones sean adelantadas por un ministro que no es panameño y que precisamente está gestionando con el Gobierno del país en que siempre ha residido y en el que tiene hondas vinculaciones.

Esto es ya una acusación pública. Es de todos sabido que el Ministro de Panamá en Costa Rica no es panameño de nacimiento y no ha adoptado la ciudadanía panameña. Su nombramiento por consiguiente, al tenor de la ley es nulo y esto puede ser una tacha que se aduzca en contra del pacto que él negoció. Además por esa circunstancia y por su larga residencia en Costa Rica, en donde tiene sus intereses y sus afectos, no goza en este asunto de la confianza del pueblo panameño. Y esta es razón poderosísima para que el señor De la Esperiella sea separado de su cargo, y reemplazado por un panameño que sí inspire plena confianza al pueblo de Panamá. El Presidente doctor Arias debe considerar este asunto con toda la atención que él merece y debe prestar oídos a esta justa protesta de sus conciudadanos.

Además, hay un artículo titulado así:

"La S. P. A. Internacional denuncia la nacionalidad del Ministro de Panamá en San José Costa Rica"

No debe confiarse a extranjeros gestión de nuestros asuntos

La experiencia del Tratado del Canal negociado por el extranjero Varrilla, debe ser suficiente experiencia. Expresa su anhelo de que el litigio con Costa Rica se solucione pronto y amigablemente

Pero advierte que cualquier convenio a base del Fallo White va contra la voluntad nacional

Excita al Gobierno para que de la mayor publicidad a todo lo relacionado con las gestiones que se adelantan para el arreglo de la cuestión

La Sociedad Panameña de Acción

SESION DEL LUNES DE LA CORTE PLENA

—Examinados los recursos de hábeas corpus interpuestos, uno, por Marcelino Carranza Aguilar a favor de su hijo José Manuel Carranza Cordero, y otro por Angélica Vázquez Moreira a favor de José Angel Vázquez único apellido o Vázquez Moreira y con lectura de los informes del Alcalde Primero de lo Penal en que dice que José Manuel o José Angel, se encuentran en libertad, se acordó archivar ambos recursos.

—Roberto Bracco Veggesi estableció recurso de hábeas corpus, e informando el Alcalde Segundo de lo Penal que contra Bracco dictó auto de detención en sumaria seguida contra él por el delito de estafa en perjuicio de Amada Cascante Zamora y Carmen Jiménez Jiménez, se resolvió sin lugar el recurso.

—Carlos Luis Acuña interpuso recurso de hábeas corpus a favor de Miguel Angel Vargas Arias. El Alcalde Primero de lo Penal informa que contra Vargas dictó auto de detención provisional en la sumaria seguida contra él por el delito de hurto en daño de Rosa Solís Satiesteban; en consecuencia, se declaró sin lugar el recurso.

—De la terna de ley se nombró al primero, señor José Mora Wirt, para Secretario interino de la Alcaldía del cantón de Poás, en vez del propietario, señor Juan Mora Wirt, a quien se prorrogó su permiso hasta por dos meses.

—Se nombró al señor Máximo Herrera Zamora, primero de la terna enviada, notificador interino de la Alcaldía Primera del cantón central de Limón.

—Fue aprobado el nombramiento del señor Constantino Méndez como escribiente interino de la Alcaldía del cantón de Nicoya.

—Máximo Acosta Torres pide se le traslade del Presidio de la Isla de San Lucas a la Cárcel Pública de Varones de esta capital, por encontrarse enfermo.

—En una sesión celebrada el sábado en la noche en la Casa del Maestro, aprobó la siguiente Resolución condenando públicamente el hecho de que figura como Ministro de Panamá en Costa Rica esté en ese carácter negociando el pacto entre ese país y el nuestro, una persona que no es panameña y que ha vivido todo el tiempo en Costa Rica donde tiene fijados sus intereses:

La Sociedad Panameña de Acción Internacional RESUELVE

1o. Manifestar su inconformidad, con que en las gestiones que se están llevando a cabo entre Panamá y Costa Rica tenga ingerencia un Ministro que no es ciudadano panameño y que tiene además profundas vinculaciones con Costa Rica:

2. Declarar que cualquier tratado, convenio o arreglo hecho a base del fallo White, de manera implícita o encubierta, contraría la voluntad nacional manifestada por la Asamblea de 1914 y por los Municipios de la República.

3o. Excitar al Gobierno de Panamá a que dé publicidad a todo lo relacionado con las últimas gestiones que se han hecho tendientes a solucionar nuestro problema fronterizo:

4o. Manifestar su más ferviente anhelo de que nuestras diferencias de límites con Costa Rica se solucione lo más pronto posible a base de honor y decoro internacionales.

Panamá, mayo 26 1934.
 El Presidente,
J. Rivera Reyes
 Por el Secretario,
Juan Arosemena O'

Por su parte, "Suplemento" publica a grandes títulos lo siguiente: «El Ministro Esperiella ofreció sus servicios, cuando Coto, contra Panamá». Y remiten al lector a la página editorial, donde leemos:

INSISTIENDO

La «Sociedad Panameña de Acción Internacional», en resolución aprobada por unanimidad hace poco, expresó su inconformidad con que el Ministro de Panamá en Costa Rica, que no es ciudadano panameño, continuara gestionando el convenio que

trase enfermo. Dice el respectivo mé dico en su informe que aconseja el traslado a otro clima por cuanto Agosta padece de paludismo crónico que no quiere ceder.

Se dispuso informar favorablemente.

—Leída la solicitud de Elías Cascante Ovaes en que pide se le permita descontar el resto de la pena impuesta que le falta en la Cárcel Pública de Varones de esta ciudad, donde se encuentra en virtud de haber sido trasladado del Presidio de la Isla de San Lucas, por enfermedad. Informa el doctor que Cascante padece de osteitis séptica del hueso frontal izquierdo, con pérdida de substancia, para su tratamiento no es indispensable su permanencia en la Cárcel indicada.

Se acordó informar desfavorablemente, por no invocar motivo alguno.

—Tomada en consideración la solicitud de Juan Rafael Flores Segura en que ruega que no se le envíe al Presidio de la Isla de San Lucas y se le deje en la Cárcel Pública de Varones de esta capital, por padecer de ataques epilépticos. Al respecto informa el médico que Flores no presenta dolencia alguna que sea indispensable para ser tratado en la indicada Cárcel.

En consecuencia, se dispuso informar desfavorablemente.

—Visto el oficio del Alcalde del Cantón de Goicoechea en que pide la creación de una plaza de policía a la orden de aquél para practicar las diligencias judiciales, y al efecto expone los motivos, se acordó transcribir la comunicación al Poder Ejecutivo.

—Vista la solicitud de los señores Carlos Rosabal Cordero y José María Fernández Iglesias, Alcaldes propietarios de los cantones de Escasú y Santo Domingo de Heredia, en que piden se les permute en sus puestos, se acordó de conformidad.

habrá de poner fin a la controversia limítrofe entre ambos países.

En dos ocasiones nos hemos ocupado de este mismo asunto y colocándonos en un punto de vista eminentemente nacional, hemos denunciado al país la contumacia del Gobierno de persistir en un error, no obstante las protestas del público y no obstante estar persuadido de que es un error.

En derredor de este asunto hay algo más que interesa a la comunidad conocer. No sólo el Ministro de la Esperiella no es panameño, sino que se siente costarricense de corazón ya que tampoco lo es, jurídicamente que sepamos. Hemos sido informados por persona que nos merece absoluta confianza que cuando el conflicto de Coto, el señor de la Esperiella, nuestro actual Ministro, el hombre que está defendiendo los intereses panameños en Costa Rica, ofreció sus servicios al Gobierno costarricense en contra de Panamá.

Y a este «gran panameño de corazón», a este hombre que se brindó a tomar las armas en contra de nosotros; que se brindó a derramar sangre panameña por defender los intereses de Costa Rica, a este hombre que estaba dispuesto a ofrendar su vida por Costa Rica en contra de Panamá, el Gobierno de Panamá, nuestro «patriótico» Gobierno, le pone en sus manos la defensa de nuestros intereses en contra de los intereses costarricenses!

Es que el gobierno de Panamá con el nombramiento del señor de la Esperiella como Ministro en Costa Rica no ha tenido en mientes la defensa de los intereses nacionales SINO PAGAR SERVICIOS POLITICOS A UN MIEMBRO FINANCIADOR DEL PARTIDO DOCTRINARIO. ¿Y qué son los intereses nacionales ante los supremos intereses políticos del partido doctrinario en el poder?

Indudablemente nuestro Gobierno se preocupa demasiado por nuestros intereses internacionales!

LA REVISION DEL TRATADO DEL CANAL

Cuando a nuestra Asamblea Nacional, en sus pasadas sesiones, se presentó un proyecto de ley por el

El lunes 4 del corriente a las 20 horas tuvo lugar en la Parroquia de San Mateo la boda de la señorita Claudia Castro Jiménez, hija de nuestra Agente en aquel lugar doña Jacinta J. de Castro y don Leonidas Castro con el joven don Eladio Agüero Carmona.

Impartió la bendición el Canónigo

don Rafael Camacho. Después de la ceremonia se sirvió un café en el domicilio de los padres de la novia, embalsamada luego toda la concurrencia de las delicias del baile, amenizado por la orquesta de don Arturo Cordero. Muchas felicitaciones deseamos a la nueva pareja que hoy forma parte de la familia mateoña.



La Tienda 'MIL COLORES'

Se complace en comunicar a su distinguida clientela, que ha puesto al frente de su Sa... a un competensimo Maestro Cortador. Pruebe hacerse un traje; le garantizamos casimires ingleses de la más alta calidad, material de primera y un corte impecable. En ropa hecha tenemos el más extenso surtido tanto en trajes para niño como para caballero. Permítasenos que se lo demostramos.

ENRIQUE YANKELEWITZ
 TELEFONO 2119
 AVENIDA CENTRAL, entre La Magnolia y la Joyería S...

El lunes 4 del corriente a las 20 horas tuvo lugar en la Parroquia de San Mateo la boda de la señorita Claudia Castro Jiménez, hija de nuestra Agente en aquel lugar doña Jacinta J. de Castro y don Leonidas Castro con el joven don Eladio Agüero Carmona.

Impartió la bendición el Canónigo don Rafael Camacho. Después de la ceremonia se sirvió un café en el domicilio de los padres de la novia, embalsamada luego toda la concurrencia de las delicias del baile, amenizado por la orquesta de don Arturo Cordero. Muchas felicitaciones deseamos a la nueva pareja que hoy forma parte de la familia mateoña.

En esta ocasión, como siempre, liberalismo será fiel a su lema: PATRIA POR ENCIMA DE TODOS LOS PARTIDOS.

PUERTAS ABIERTAS

La Sociedad Panameña de Acción Internacional en su penúltima sesión aprobó una resolución digna de comentario especial.

Resolvió esta entidad, por unanimidad de los socios asistentes, del mundo citar al gobierno de la República para que, en la discusión de los problemas internacionales, abandone la vieja diplomacia de la «puerta cerrada» por la moderna y más acorde con las instituciones democráticas de la «puerta abierta».

Esta excitativa de la Sociedad Panameña de Acción Internacional es tanto más importante cuanto que el Gobierno de Panamá, sin tener en consideración la opinión pública, ha venido haciendo más de ocho años, llevando a cabo arreglos internacionales que por lo que se vislumbra el público sólo llegará a conocer cuando se presente a la Asamblea Nacional para su rechazo o aprobación... y ya sabemos lo que quiere decir en una Asamblea que el Gobierno controla la mayoría.

En nuestra corta vida internacional hemos tenido dolorosísimas experiencias de lo que significa para los pueblos que sus gobiernos celebren pactos o convenios que ellos desconocen en lo absoluto. Todos nuestros fracasos diplomáticos la historia de nuestra diplomacia es un ejemplo de lo que el pueblo panameño sufre cuando se toma en cuenta para nada. Hoy está sucediendo exactamente la misma cosa. Con la agravante de que son quizás más vitales, fundamentales, de mayor trascendencia y de mayor importancia para la República las cuestiones que hoy se ventilan.

En esta ocasión, como siempre, liberalismo será fiel a su lema: PATRIA POR ENCIMA DE TODOS LOS PARTIDOS.

PUERTAS ABIERTAS

La Sociedad Panameña de Acción Internacional en su penúltima sesión aprobó una resolución digna de comentario especial.

Resolvió esta entidad, por unanimidad de los socios asistentes, del mundo citar al gobierno de la República para que, en la discusión de los problemas internacionales, abandone la vieja diplomacia de la «puerta cerrada» por la moderna y más acorde con las instituciones democráticas de la «puerta abierta».

Esta excitativa de la Sociedad Panameña de Acción Internacional es tanto más importante cuanto que el Gobierno de Panamá, sin tener en consideración la opinión pública, ha venido haciendo más de ocho años, llevando a cabo arreglos internacionales que por lo que se vislumbra el público sólo llegará a conocer cuando se presente a la Asamblea Nacional para su rechazo o aprobación... y ya sabemos lo que quiere decir en una Asamblea que el Gobierno controla la mayoría.

En nuestra corta vida internacional hemos tenido dolorosísimas experiencias de lo que significa para los pueblos que sus gobiernos celebren pactos o convenios que ellos desconocen en lo absoluto. Todos nuestros fracasos diplomáticos la historia de nuestra diplomacia es un ejemplo de lo que el pueblo panameño sufre cuando se toma en cuenta para nada. Hoy está sucediendo exactamente la misma cosa. Con la agravante de que son quizás más vitales, fundamentales, de mayor trascendencia y de mayor importancia para la República las cuestiones que hoy se ventilan.

¡Que se abran las puertas de nuestra diplomacia! ¡Que el pueblo sepa lo que se está haciendo!

¡Que se abran las puertas de nuestra diplomacia! ¡Que el pueblo sepa lo que se está haciendo!



Acotaciones al Campeonato Mundial de Fútbol

Italia, campeón mundial de fútbol

El cable nos trajo ayer el resultado final por la Copa del Mundo jugada entre los equipos de Italia y Checoslovaquia. El score fué favorable a Italia por 2-1. El triunfo italiano significa un éxito para el balompié latino. El 2-1 parece tener algo de misterio, algo verdaderamente digno de comentarse.

El resultado final por la Copa de Inglaterra se decidió por 2-1; el salto por la Copa de Francia tuvo idéntico resultado; el Campeonato Español, el profesional y el amateur, se resolvieron por 2-1; y, finalmente, la Copa Mundial se decide a favor de Italia por 2-1. Hay otro dato curioso en todos estos torneos anteriormente citados: el de que el primer gol siempre fué apuntado por el equipo perdedor.

Aparte de lo anteriormente expuesto, a manera de extremos cupos, vamos a examinar otros que llamamos llamar técnicos. Italia fué, desde antes de iniciarse la jornada, la Copa del Mundo en fútbol, la favorita. ¿Qué razones había para pensar así? En primer término el veterano de la Justa en Roma; luego la calidad de fútbol existente en esos momentos en Italia. No queremos decir con esto que el hecho de efectuar los encuentros en Italia sería motivo para que los cotejos fuesen preferidos en su favor, sino que por ser en su mismo suelo, razones de clima, de conocimiento del terreno y del respaldo moral de la afición les permitirían jugar más serenamente, con mayor confianza, y poseídos de una fe espiritual indescriptible. En este punto, el referente a la calidad de fútbol existente resulta del empuje marcado que han tenido los ex-actos italianos por importar la clausura americana.

En los pasados torneos por la Copa del Mundo, Europa se dió exacta cuenta que en Sur América estaba el mejor balompié del globo terrestre. Los italianos especialmente, comprendiendo de ello, pensaron en importar más en clase de pases cortos y rápidos, empujados con estilo y exquisita ciencia que deslumbró al viejo continente. Sociando aquellas inolvidables actuaciones de los uruguayos, argentinos y brasileños. Muchos han censurado en Italia, en especial los críticos, la participación de elementos argentinos y brasileños.

En Italia no le importaban los homilismos sino la calidad que éstos difunden en su fútbol propio. En ello se veía un propósito nacional; y tanto como lo había racial. Se deseaba obtener para Italia el Campeonato Mundial en el mismo tiempo se buscaba la vindicación del fútbol latino. Italia asimiló y se presentó con una mezcla europea-suramericana que permitió el triunfo.

El anterior análisis nos sugiere otros aspectos que hacemos porque es nuestro deber estimular otras actuaciones de la Justa Mundial. Nos referimos a la labor de España y de Checoslovaquia. Ni los checos, ni los italianos, entraron en la preparación para la Copa de los italianos. Las fuerzactas propias. Con ellas ofrecieron al mundo una labor tan destacada en seriedad y calidad como la misma Italia. Cuando se enfrentaron en sí lo hicieron con relieves históricos y, algunos críticos, hubieron de hacer alguna nota irónica y dudosa sobre algunos triunfos.

Nosotros no podríamos hacer cosas porque de hacerlas sobre referencias. ¡Estamos tan acostumbrados a lo que se ve. Italia ha obtenido el trofeo mundial de fútbol, y con él, el reconocimiento mundial del balompié italiano que es el mismo latino. En el mundo, como lo explicamos, ha mediado un proceso científico que, cualquiera que sea, merece un elogio y prueba que, en los deportes, como en la agricultura y en la medicina el ingerto es decisivo. Italia es un fútbol eminentemente clásico a su vez efectivo, del choque de su propia escuela y la importación de Suramérica.

El cable nos trajo ayer el resultado final por la Copa del Mundo jugada entre los equipos de Italia y Checoslovaquia. El score fué favorable a Italia por 2-1. El triunfo italiano significa un éxito para el balompié latino. El 2-1 parece tener algo de misterio, algo verdaderamente digno de comentarse.

PLA YER

DE FUTBOL

México Junior venció al Próspero Abarca. — Ellsworth Vines el campeón profesional. — Compraron los Dodgers al pitcher H. Smythe. — Del campeonato de baloncesto

Libertad vs. Orión F. C. juegan el domingo

El domingo próximo la afición nacional de balompié tiene todo un señor encuentro. Si no es más destacado que los otros, sí es de mayor resonancia, de efectiva trascendencia. Plantarán los cuadros así:

LIBERTAD: Jones, Goldoni y Blanco; Morales, Argüello y Baradín; Mora, Quesada, Amador, Rojas y Madrigal.

ORION F. C.: Mata, Telini y Saprissa; Salazar, Butch, y Salas; Guido Matamoros, Oscar Bolaños, Hernán Gómez, Hernán Bolaños y Flores.

El México Junior venció al Próspero Abarca

Las dos divisiones del México Jr. se enfrentaron el domingo con las del ídem del Próspero Abarca en la plaza de Cinco Esquinas venciendo a los dos así:

Primera: 3-0.
Segunda: 7-2.

DE BASKET BALL

El campeonato

Continúan inscribiéndose los equipos. A más de los que ya dimos en uno de los anteriores informes últimamente se han matriculado el Rafael Salas. En la oficina de la inspección de Municipalidades se reciben las inscripciones. Estando enfermo, recién operado y dichosamente en vías de mejoría el señor Presidente

En traje de baño se ve preciosa! en negligée, divina!

La Diosa de los mares la llaman cuando está en la playa en traje de baño: la Reina del boudoir, la dicen sus amigas cuando está en su cuarto en negligée. Sus carnes rosadas, rebotantes de salud, realizan aun más, la expresión seductora de su sonrisa. El secreto de su cuerpo escultural lo expresa en dos palabras: "tomando Carnol".

El Carnol engorda de manera natural

SOCIEDAD COSTARRICENSE de SEGUROS de VIDA

Servicio de Recaudación

Durante el corriente mes de Junio, se pondrán al cobro las defunciones siguientes:

- No. 861 — José de J. Montero G. de Puntarenas, de \$ 1.00
- No. 862 — Eduardo Martí A. de San José, de . . . 1.00
- No. 863 — Anita Aguilar de Vega, de San José, de . . . 0.50
- No. 864 — Enrique Ortiz Rivera, de San José, de . . . 5.00

San José, Junio 1º de 1934.

GUILLERMO TRISTAN F., — RICARDO JINESTA M.
Secretario Tesorero

180 reses vendrán de Nicaragua próximamente

Procedentes de Nicaragua, se traerán en la próxima semana 180 reses para lo cual se han hecho los depósitos ganaderos respectivos por parte de acudado hacendado de la frontera norte.

Este ganado se importa para una finca fronteriza de las más importantes del país y en la cual se saca semanalmente fuerte cantidad de ganado para el consumo nacional.

En el Departamento de Gobierno

te de la Federación de Basket Ball, don Enrique Fonseca Zúñiga se ha encargado de recibir las inscripciones el señor Faith en esa misma dependencia.

No hay que olvidar que el día quince se cierra la inscripción.

DEL EXTERIOR

Ellsworth Vines es campeón profesional. NUEVA YORK. — Ellsworth Vines, famoso tenista, ha ganado hoy el campeonato mundial profesional de tenis, derrotando a Martín Pla, de Francia, con scores de 6-4, 6-2, 6-4, nate una concurrencia de diez mil personas.

Compraron los Dodgers al pitcher H. Smythe

NUEVA YORK. — Los Dodgers de Brooklyn han adquirido hoy los servicios del pitcher Harry Smythe, de los New York Yankees, por una cantidad en efectivo q' no ha sido dada a la publicidad.

cualquier dolor de cabeza se lo quita una Oriental

PASTILLAS ORIENTALES

el remedio casero bienhechor

Treinta y cinco chiquillos duermen hacinados bajo el techo de una barbería

Sita en los alrededores del Mercado

La policía de orden y seguridad ha descubierto que, en una barbería situada por los alrededores del Mercado Central, se ha construido un entarimado cercano al cielo raso, en donde pasan la noche cerca de treinta y cinco menores de edad, muchachos del hampa, quienes pagan diez céntimos al dueño de tal establecimiento por permanecer bajo techo.

El hecho será castigado severamente contra ese dueño de barbería; en primer lugar, porque él no paga patente de fonda; y en segundo, porque el hacinamiento nocturno de esos muchachos constituye un hecho en pugna con los principios de salubridad y de higiene. Establecido como está en nues

El Variedades bate todos los records en Costa Rica. El jueves, pasado mañana, que se verifica en New York la pelea Carnera versus Baer, la presenta el Variedades en la película "El Boxeador y la Dama"

DOS CURACIONES MARAVILLOSAS

Cañas. "El señor Juan José López ha obtenido dos curaciones maravillosas con la Anticalculina Ebrey. El caso del señor José Gutiérrez. La vimos al borde del sepulcro. Todo hinchado y con un acceso de tos intolerable. Se resuelve a tomar la Anticalculina Ebrey y hoy vive lleno de salud, bendiciendo a la Anticalculina Ebrey. El del señor Jiménez, agricultor y mandador de peones de la Hacienda Taboga. Imposibilitado ya para el trabajo, viéndose acosado de fuertes dolores de espalda y de cabeza, falta de apetito, después de usar muchos remedios, se decide a tomar la Anticalculina Ebrey. La compró en la Botica Nueva. Al mes me visitó y me dijo: Amigo mío, qué gran beneficio me ha prestado usted al recomendarme la Anticalculina Ebrey. Ya estoy curado y puedo trabajar. Tomé dos frascos de Anticalculina Ebrey líquida y un frasco de las Pastillas Anticalculina Ebrey."



Anticalculina Ebrey no contiene drogas, sino únicamente extractos medicinales. Anticalculina Ebrey, el gran remedio para el hígado, riñones y vejiga, devuelve la salud, dando vitalidad normalmente. No espere. Empezar a tomarla hoy mismo. Un frasco le resulta sumamente económico, porque solamente necesita tomar media cucharadita en un vaso de agua, dos o tres veces al día, antes de las comidas. Es muy agradable al paladar. Recorte esto como un recordatorio para comprar la Anticalculina Ebrey en cualquier farmacia de esta ciudad.

LOS POCOS COMUNISTAS QUE HAY EN COLIMA DE TIBAS ESTAN EN CONTRA DE LA OCUPACION DE TRABAJADORES Y DEL PROGRESO DEL CANTON

En una nota periodística, ciertos elementos de Colima se vinieron abiertamente en contra de nuestra proyectada carretera, alegando razones absurdas que no están dentro del carril de la verdad ni de la justicia. Ellos manifiestan en mencionada nota que no están de acuerdo en la construcción de la carretera por cuanto se gastarían los fondos de ese distrito: esta gente no sabe absolutamente como se están llevando a cabo las gestiones para construcción de nuestra obra ornamental, yo soy uno de la comisión que ha andado tocando puerta a puerta de los hogares pudientes, lo cual en Colima hice lo mismo junto con mi compañero resultando todo nuestro tiempo perdido. Todo el dinero necesario está a nuestra disposición sin que de Colima se sacara

un centavo. ¿Cuáles son las fondas que se van a gastar de Colima? Más bien sea lo que dijo el Licenciado Cortés, que esta gente no quiere la ocupación para los trabajadores, pero ya nuestro pueblo ha tomado muy en cuenta la rebeldía de esta gente a la construcción de nuestra carretera. Nosotros le rogamos a los señores Diputados amigos de nuestro pueblo q' miren con indiferencia cualquier crónica en contra de nuestra ansiada obra.

Virgilio Ramirez

Deje Ud. los remedios antiguos que producen molestias y disturbios orgánicos!! Use para combatir los dolores únicamente el inofensivo QUADRONAL.

Imprenta BORRASE HERMANOS

FUNDACION DE LA AGENCIA COMERCIAL "CENTRO AMERICA S. A."

Junio 9 de 1934.

Señor Director de LA PRENSA LIBRE. Presenta.

Muy señor nuestro: Tenemos el placer de poner en conocimiento de usted, que hemos constituido una sociedad anónima que girará bajo la razón social de Herrera, Roe y Co., y la cual hemos distinguido con el nombre comercial de Agencia Comercial "Centroamérica", S. A. Esta sociedad tendrá por objeto principal la explotación de agencias en general, representaciones, concesiones y distribución de productos de firmas mercantiles y de casas manufactureras, tanto del exterior como del país; y nos permitimos manifestarle, muy especialmente, que nuestro radio de atención comercial comprenderá a todo el territorio de la América Central, para lo cual contamos con una excelente organización en nuestro personal, agentes de nuestra Oficina, y representantes directos de nuestra ca-

La Gerencia General de nuestra sociedad ha quedado a cargo de nosotros mismos, por cuya circunstancia le rogamos tomar debida nota del uso respectivo de nuestras firmas, expuestas al pie de la presente.

Esperamos vernos favorecidos por la confianza de usted, y mientras recibimos el valor de sus apreciables órdenes, gustosamente nos ofrecemos:

- Agencia Comercial "Centroamérica" S. A.,
- HERRERA, ROE y CO.,
- JOSE HERRERA G.
- Agencia Comercial "Centroamérica" S. A.,
- HERRERA, ROE y CO.,
- B. H. ROE.

La jaqueca más fuerte jamás podrá resistir al benéfico efecto de dos tabletas de QUADRONAL!! QUADRONAL es el único antidoloroso garantizado inofensivo.



¡Toda forma de disentería es un peligro para la vida!

Por esta razón cualquier disentería debe tomarse en serio, pues puede llevar rápidamente a una pérdida de fuerzas, imposibilitando así al intestino de proveer el organismo de los alimentos necesarios.

„Yatren“ 105, es un profiláctico y remedio insuperado para toda clase de alteraciones intestinales, especialmente



Disenterías amibiana y bacteriana.

YATREN 105

YA SE LES PAGAN 45 COLONES A LOS MAESTROS ENFERMOS

Se mejoran ciertos organismos del Estado; ahora por ejemplo, la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio reconoce a todo maestro enfermo la cantidad de un colón cincuenta céntimos por día cuando está enfermo. Esto representa al mes 45 colones que sumados a lo que da el Gobierno, disminuyen los apuros de los servidores de la educación. Si hay que consignar la ritualidad necesaria a fin de que sea bien com-

nocida por los directores de escuelas. Al pedir una licencia por mala salud, el interesado debe solicitar dos certificaciones al médico oficial para que una sirva para la Secretaría de Educación y otra para la Tesorería del Seguro de Vida.

Este es un nuevo y plausible servicio que ya se ha utilizado con los trabajos mensuales pero hay que acrecentarlo como se propone el Congreso de Maestros en Setiembre pues además de correrle el sueldo de protección al profesor o maestro, se quiere que se paguen los gastos de la clínica o de la temporada de descanso en el campo o en los puertos. Sólo por esta base tan eficiente si se acuerda, es que el número de adherentes al Congreso va creciendo en todos los circuitos.

Imprenta BORRASE HERMANOS

¡LA BATALLA DEL SIGLO!

Ud. podrá ver, el **Jueves 14**

DE JUNIO, la pelea

¡Una Joya que la EMPRESA recomienda!

Carnera vs. Baer

TEATROS VARIEDADES, AMERICA, MODERNO y ADELA

en la superproducción

"El Boxeador y la Dama"

con Max Baer, Carnera, Dempsey, Myrna Loy, Walter Huston y Otto Kruger.

Con la fundación del...

Viene de la pág. PRIMERA

importantes compañías nacionales, atendió a nuestro redactor pasándole a ocupar uno de los butacones de su oficina.

Nuestro redactor, que conoce muy bien el carácter del Licenciado González Viquez, empezó por manifestarle, que ya en los corrillos de la Avenida Central se empezaba a mencionar su nombre como uno de los posibles candidatos presidenciales.

Don Cleto, con encomiable modestia, se le excusó a nuestro redactor hablar sobre este asunto, pero tan efectiva fue la inquisitoria periodística, que el Licenciado González Viquez le manifestó que, precisamente en estos días daría a la prensa unas cuantas declaraciones acerca de este asunto, manifestando que él no aceptaría ninguna postulación, y que le suplicaría a sus amigos lo dejaran vivir tranquilo en el retiro de la vida privada en que se encontraba, dedicado a su trabajo profesional y ayudando en una u otra forma a cuantas personas o instituciones necesitaran de sus consejos y de su trabajo. Que agradecía a todas las personas que pensaban en lanzarlo nuevamente a la arena política sus buenos y sinceros deseos, pero que no aceptaba de ninguna manera una tercera presidencia.

Nuestro redactor, que como dijimos antes, siente una viva simpatía y estimación por el señor ex-Presidente le manifestó que su negativa no influiría en el ánimo de sus amigos, ya que el deseo era el de lanzarlo de nuevo a la arena política. Le manifestó asimismo, que llegando él a la Presidencia de la República, por tercera vez, podría continuar su labor de positivo progreso que desgraciadamente no pudo concluir en el poco espacio de cuatro años.

El Licenciado González Viquez sonrió y como respuesta a nuestro re-

ductor, le manifestó que no le hablara más de candidaturas y que más bien lo interrogara acerca de otro asunto.

Entonces nuestro Redactor, notando que don Cleto no le agradaba conversar de política, pasó a interrogarlo acerca del proyecto de fundación del "Círculo de la Prensa" en Costa Rica.

El Lic. González Viquez contestó: —Qué opinión puedo darle yo a este respecto, cuando no pertenezco a se grupo de periodistas activos? Interrogué más bien a personas que conocen de estas faenas y que hayan participado en las lides del diario nacional. Yo, lo que puedo manifestarle es que, con la fundación del Círculo de la Prensa se conseguiría una mejor orientación del periodismo. A este respecto le manifestaré que, hace algunos años, no preciso ahora cuántos, llegó a mis manos un folleto escrito por el periodista nicaragüense, que estuvo en Costa Rica, don Gustavo Alemán Bolaños acerca de la prensa, y lo juzgué de gran interés por lo bien escrito e inspirado. Sería bueno que esta idea se cristalizara, pues, aparte de una mejor comprensión entre todos ustedes, gente de periódico, serviría este círculo para congregarse a los periodistas, acercarlos más unos a otros, estableciendo una corriente social entre periodistas y no periodistas y acabar con esos odios y rencores entre los elementos de distintos diarios.

Con Antonio Zelaya tuve hace algún tiempo una conversación sobre este mismo problema y le manifesté lo mismo que a usted le estoy diciendo.

Don Cleto le hablaba a nuestro Redactor en la intimidad, pero como los periodistas son demasiado indiscretos, hemos querido ofrecer hoy a nuestros lectores esta interesantísima charla, pidiéndole al Licenciado González Viquez las disculpas del caso por haber hecho públicas sus palabras.

Joaquín García Monge...

Viene de la pág. PRIMERA

hacerle a su vez un homenaje en el propio seno de la Liga al señor García Monge?

—Ninguna cosa más merecida que esta. Don Joaquín García Monge ha sido uno de los pocos costarricenses que han sabido darle honor a su Patria en el exterior. Su semanario, Repertorio Americano, muy merecidamente calificado por él, como el semanario de cultura hispánica, es indiscutiblemente, la revista más seria de Costa Rica. Ha sido él, quien ha logrado conseguir las colaboraciones exclusivas de los más destacados intelectuales, tanto de España como de América. Lugones, Valencia, Caso, Frank, Vasconcelos, Chocano, Mistral, Freyre, Ureta, Haya de la Torre etc. etc., nos deleitan frecuentemente con sus grandes producciones. Yo creo que García Monge es el Embajador de la cultura costarricense para ante el mundo entero. No hay lugar de España y de América a donde no se reciba el Repertorio Americano. Joaquín García Monge le ha puesto alas al pensamiento Hispano-Americano para trasladarlo de confin a confin.

"García Monge, como lo describe un escritor nuestro, "es un corazón hecho hombre, una virtud hecha pensamiento. Está en esa hermosa dualidad del brazo y del espíritu; lee en la mañana a Virgilio y se fatiga con Newton en la tarde. Rinde culto a Whitman por acerado y fuerte y luego se va siguiendo una trayectoria angélica, sobre un hilo de luz de San Francisco. Como los griegos, vencería en las Olimpiadas tirando el disco, y discutiría con Platón las bellezas de un poema".

"Repertorio Americano", es una tribuna en la que todos los intelectuales de todas las nacionalidades, pueden exponer sus ideas y discutir todos los puntos relacionados con todo oc-

den de cosas. Aparte de su labor cultural juzgada ampliamente por los más sabios pensadores y escritores hispano-americanos, se cuenta como benéfica y de positivos resultados para la enseñanza nacional, la realizada en la Escuela Normal de Costa Rica y en la Secretaría de Instrucción Pública más tarde. Con espíritu organizador y sus incontables conocimientos en materia educativa, el señor García Monge llevó al corazón de cada estudiante, los sentimientos más nobles del educador consciente y al alma de cada uno de ellos, el lenitivo para su salvación.

"La juventud de Costa Rica ve en García Monge, al director del pensamiento costarricense".

El Licenciado Lara tenía que visitar varias obras que la Municipalidad lleva a cabo en la actualidad en varios sectores de la capital. Este fue el motivo por el cual tuvimos que despedirnos de nuestro distinguido amigo, prometiéndole volverlo a visitar en esta misma semana.

Mucho le agradecemos sus interesantes declaraciones con respecto a don Joaquín García Monge.

DE AJEDREZ

Ayer dió comienzo la tercera vuelta del torneo que se está efectuando en el Club Costa Rica. Participan en esta don José Joaquín Gutiérrez, don Carlos M. Cabana y don Carlos Soley hijo.

Correspondió jugar ayer a los señores don Carlos M. Cabana, quien llevaba las negras, y a don José Joaquín Gutiérrez. Esta partida fue ganada por el señor Cabana. Mañana se efectuará la segunda partida entre don Carlos Soley y don José Joaquín Gutiérrez, promete estar muy interesante, pues el joven Soley al igual



TEATROS

EMPRESA MARIO URBINI

VARIEDADES

MARTES 12 DE JUNIO DE 1934 — (Aprobado por la Censura)
A las 6.30 y a las 8.30 — El poema inmortal de Lord Byron, interpretado por JOHN BARRYMORE;

DON JUAN

Todo la vida turbulenta y trágica de DON JUAN de MAÑARA! Grandioso éxito sonoro! DOS LLENOS ENORMES! — Entrada Cincuenta Cts.

Mañana: A las 5, a las 7 y a las 8.30: SUCEDIO UNA NOCHE — Jueves: EL BOXEADOR Y LA DAMA — Sábado: Laurel y Hardy en EL ABUELO DE LA CRIATURA — Domingo: La joya de joyas! La maravilla del siglo! VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

AMERICA

A las 7 — Clive Brook en **SI YO FUERA LIBRE** ENTRADA 25 CTS.

A las 8.30 — Siguen los llenos! **RASPUTIN Y LA EMPERATRIZ** ENTRADA 50 CENTIMOS

Mañana: A las 7: HIPS, HIPS, HOORAY — A las 8.30: DON JUAN

MODERNO

A las 6.45 y a las 8.30 — Norma Shearer en su genial producción máxima: **EL AMOR NO MUERE** ENTRADA 25 CTS. — Mañana: A las 5, a las 7 y a las 8.30: DIVINA

ADELA

A las 7 — Charles Ruggles en **UN BESO EN LA PLAYA** ENTRADA 25 CENTIMOS — Mañana: A las 7: EL AMOR NO MUERE

Con el aporte de los proyectos...

Viene de la pág. PRIMERA

ménez a los que yo tengo o se me sugieran, habremos de realizar mejor labor que discutiendo detalles por la prensa. De una vez declaro que siento por el doctor Jiménez la más alta estima y que sus luces en la materia, me serán altamente gratas y habré de aprovecharlas debidamente. Y dicho esto quiero pasar a analizar los puntos a que me he referido. En primer término, me alegro mucho de que vengamos a estar de acuerdo ampliamente en lo que se refiere a la personalidad del Lic. Alvarado Quirós. Ese fue mi propósito al salir quebrando lanzas por el buen funcionamiento y por el excelente amigo. No vamos, pues, a discutir más sobre don Alejandro. Lo dejamos en el pleno uso de su bondad y de su honorabilidad, y de ello me alegro. No había entre el doctor Jiménez y yo más que un mal entendido. Ya desapareció, y sigamos adelante. Dice don José Miguel: "No podrá pretender don Alberto que su artículo de LA PRENSA LIBRE, en que de manera tan inexacta confunde nuestros propósitos e intenciones, no merezca un comentario". De manera tan inexacta? El Dr. Jiménez, tiene que comprender que la frase es muy dura. Y tiene que comprender también que ha debido respaldar con citas y argumentos que la justificaran para que su dureza estuviera asentada sobre roca firme. Pero no sucede así. No hay en sus declaraciones nada que respalde sus palabras tan fuertes. Pienso entonces que ha debido ser un lapsus del reporter, o que el doctor Jiménez deja para otra publicación el justificar su dicho. Y pareciera en realidad que algo tiene para decir y que no la ha manifestado claramente. Ofrece algo. Oíganos lo que dice en su reportaje: "...yo apenas sabía la mitad de la misa, y ahora en materia de Juntas que en torneos pasados desarrolla lo que sabe en la última vuelta.

LA PRENSA LIBRE tendrá al corriente a los aficionados del resultado de estas partidas.

de Caridad y sin estar en corrillos de ellos y de otras fuentes claras me han venido una multitud de datos, documentos y pormenores para que se transformaran en rojas amapolas los pétalos de muchas blancas camelias". He allí sus palabras. El doctor Jiménez tiene multitud de datos y pormenores para hacernos salir los colores a la cara. Yo me complazco en invitarlo muy sinceramente a que publique todo cuanto haya de malo en el manejo de la Junta de la cual soy director. Seré el primero en hacer las averiguaciones del caso y el primero en cortar los males de raíz y el primero en ejercer las sanciones y correctivos del caso. El doctor Jiménez está obligado a publicar todos esos documentos que tiene en su poder, para que haya luz. Le ofrezco mi cooperación en todos los momentos. Creo de mi deber poner término a cualquier mal manejo que haya dentro de la Junta. Y para terminar con estas pocas palabras, quiero decirle que hay un párrafo final que daña a dos buenos amigos míos. Ese párrafo es el siguiente: "Sobre tales bases está construido mi dictamen y creo que si don Alberto lo conociera a juzgar por la anuente disposición en que complacido encuentro al distinguido señor Echandi, bien pueden suscribirlo los otros compañeros de comisión a quienes podré decir, dice don Alberto que salgan, que ya no llueve." Me extraña mucho el concepto que se ha formado el señor Jiménez de sus compañeros de comisión. Pareciera dar a entender que esos compañeros suyos, personas muy respetables y muy independientes por cierto, están sujetos a mi criterio y que no harán en la materia sino aquello que yo les mande o yo les consienta. Tal suposición es de todo punto de vista injusta. Ni tan apreciables y distinguidos caballeros a que se refiere el doctor Jiménez son personas sumisas al mandato de un amigo, ni yo les pediría, ni a ellos ni a nadie, que me acompañaran acomodadamente en mis proyectos. Estoy en el deber de salir a su defensa. De las palabras

Esta tarde se celebró...

(Viene de la primera página) P. Chittenden. Esa entrevista se celebró hoy a las dos y media de la tarde en la Secretaría de Fomento y se prolongaba hasta el momento en que cerramos la presente edición, por lo que no podemos dar mayores detalles.

Lo que sí podemos adelantar es que en esta ocasión se espera con el mayor optimismo un entendimiento definitivo en las cuestiones bananeras,

pues habiendo rechazado el Poder Ejecutivo las dos proposiciones anteriores de arreglo planteadas por la Compañía, precisando claramente puntos que consideraba inconvenientes para los productores y para la industria bananera en general, al planear el Apoderado de la Unida una fórmula de arreglo, deberá ser duda aceptando las objeciones que su última comunicación expuso al señor Secretario de Fomento.

Esta tarde será firmado...

Viene de la pág. PRIMERA

proyecto respectivo, el cual ha sido llevado al señor Presidente de la República para su firma correspondiente y presentarlo, si es posible, esta misma tarde al Congreso para su aprobación.

La prórroga solicitada por la Municipalidad de San José es similar a la que se obtuvo según Ley No 28 de 5 de junio de 1923. Es decir, la pró-

rrroga que se solicita nuevamente responde al empréstito autorizado por Ley de 27 de octubre de 1923 servido por el Banco Anglo Costarricense. La suma que en el presupuesto municipal aparece, destinada a la mortificación que se aplaza, será empleada en obras municipales y que corresponde a la suma de cincuenta y mil colones.

El Congreso inició esta tarde...

Viene de la pág. PRIMERA

y remoción del Poder Ejecutivo. El cargo es remunerable y el sueldo que a dicho funcionario le corresponde por sus servicios, lo fijará el Congreso y será pagado del Tesoro Nacional.

b) Suprímase el inciso 14 del artículo 9.

c) El artículo 10 se leerá como sigue: Además de las atribuciones indicadas en el artículo anterior y las que las leyes de Organización y Hacienda Municipal le señalan al Gobernador de la provincia, inclusive la de vetar los acuerdos municipales, el Intendente tendrá las que la Municipalidad le confiera. El Gobernador de San José queda con la facultad de vetar únicamente los acuerdos tomados por las Municipalidades de los cantones menores de la provincia.

d) Suprímase la última parte del artículo 15, que dice: "Cuando se tra-

te de un Intendente que no sea el San José, la fianza se reducirá a \$10,000".

e) Suprímase el artículo 118.

f) El primer párrafo del artículo 19 se leerá como sigue: "Tan pronto como esta ley esté en vigencia, la Secretaría de Gobernación procederá nombramiento del Intendente.

g) El artículo 21 se leerá como sigue: Desde el momento en que el Intendente asuma las funciones que corresponden, juramentándose ante el Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, todos los jefes de departamento y empleados subalternos de su dependencia, están obligados a imponerle de todo lo relacionado a la administración municipal y a darle debida obediencia.

Artículo 2. Esta ley rige desde su publicación. Dado etc.

El Análisis de Hugh S. Johnson Sobre la NRA

JOHNSON CONTESTARA

WASHINGTON, 12. — A pesar de que ya es bien conocido que el general Hugh S. Johnston está dispuesto a no hacer la segunda publicación de sus informes relativos a la NRA y sus aplicaciones, se sabe de buena fuente que se prepara para dar las contestaciones e informaciones que se le han puesto por delante después de sus sensacionales declaraciones del primer informe. El nuevo reporte del señor Johnson se dice que contiene más de treinta y ocho mil palabras el cual, en forma de contestaciones a las muchas instancias, será revelado poco a poco.

COMO MURIO UN ARZOBISPO

Nueva York, 12. — No ha sido hasta hoy que se ha podido definitivamente saber durante el proceso

y las distintas declaraciones, que el Arzobispo León Tourain, víctima de un puñal y escondido su cadáver en su iglesia por una mujer. Los señores en este proceso, todos ellos nombres armenios y según comprobaciones, tienen establecido un raro sistema de números. El mismo, es nada menos que Mrs. Aradian, quien aparece como la mujer que llevaba un puñal bajo sus vestidos hasta la iglesia, el que está a las personas que ayudaron al asesinato.

Aparece otro...

Viene de la pág. PRIMERA

taciones. Matado el animal, desapareció todo el temor que fundía a las personas que rondaban por el lago.

Pero ahora, si es que puede ser la narración de cuatro campañas que van creando una verdadera yenda alrededor de Loch Ness, que repetir lo que ellos aseguran es, que el monstruo ha vuelto a aparecer ayer tarde majestuosamente cruzando las aguas del lago. De ellos dice haber visto el monstruo solamente unos pocos minutos. De ellos dice haber visto el monstruo, según los testigos, enorme cabeza con resaltadísimo vidriosos ojos y el cuello lo que se ve sobre las aguas a más de cinco o cinco pies teniendo el grosor de poste de telégrafo.

Como en vez pasada poco se daba al hecho de existir un animal en aquel lago, y si hay un pábulo a las nuevas referencias habrá que creer que se trata de remotísimo ejemplar de animales monstruosos antediluvianos.